

Victoria Del Carmen Avalos Juarez

Guía Pedagógica sobre el cuidado de los bosques orientada a maestras del Nivel Pre-Primario de la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta Caserío el Aguacate, aldea Buena Vista, Jalapa.

Asesora: Licda. Lisi Karina Escobar de Lucero



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía
Y Administración Educativa**

Guatemala, Noviembre de 2013

Este informe fue presentado por la autora como parte pedagógico a la Facultad de Humanidades, sección Jalapa, previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

ÍNDICE

Introducción	I
Capítulo I	
Diagnóstico	
1.1 Datos Generales de la Institución Patrocinante	
1.1.1 Nombre de la Institución	1
1.1.2 Tipo de Institución	1
1.1.3 Ubicación Geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas Institucionales	2
1.1.7 Objetivo	2
1.1.8 Metas	2
1.1.9 Estructura Organizacional	3
1.1.10 Recursos	4
1.1.10.1 Humanos	4
1.1.10.2 Materiales	4
1.1.10.3 Financieros	4
1.2 Técnicas De Apoyo Al Momento De Efectuar El Diagnóstico	4
1.3 Lista de carencias	5
1.5 Datos de la Institución o Comunidad Beneficiada	
1.5.1 Nombre de la institución	6
1.5.2 Tipo de institución	6

1.5.3	Ubicación geográfica	6
1.5.4	Visión	6
1.5.5	Misión	6
1.5.6	Políticas	7
1.5.7	Objetivos	7
1.5.8	Metas	7
1.5.9	Estructura organizacional	7
1.5.10	Recursos	8
1.5.10.1	Humanos	8
1.5.10.2	Materiales	8
1.5.10.3	Financiero	8
1.6	Lista de carencias	8
1.7	Cuadro de análisis y priorización de problemas	9
1.8	Análisis de viabilidad y factibilidad	12
1.9	Problema seleccionado	14
1.10	Solución propuesta como viable y factible	14
Capítulo II		
Perfil del Proyecto		
2.1	Aspectos Generales	15
2.1.1	Nombre del Proyecto	15
2.1.2	Problema	15
2.1.3	Localización	15
2.1.4	Unidad Ejecutora	15
2.1.5	Tipo De Proyecto	15

2.2 Descripción del Proyecto	15
2.3 Justificación	16
2.4 Objetivos del Proyecto	17
2.4.1 Generales	17
2.4.2 Específicos	17
2.5 Metas	17
2.6 Beneficiarios	18
2.6.1 Directos	18
2.6.2 Indirectos	18
2.7 Fuentes de Financiamiento y Presupuesto	18
2.7.1 Presupuesto	18
2.8 Cronograma de Actividades de Ejecución del Proyecto	19
2.9 Recursos	20
2.9.1 Humanos	20
2.9.2 Materiales/ Físicos	20
2.9.3 Financieros	20
Capítulo III	
Proceso de Ejecución del Proyecto	
3.1 Actividades y Resultados	21
3.2 Productos y Logros	22
Capítulo IV	
Proceso de Evaluación	
4.1 Evaluación del Diagnostico	73

4.2 Evaluación del Perfil	73
4.3 Evaluación de Ejecución	73
4.4 Evaluación Final	73
Plan de sostenibilidad Pedagógico	
Conclusiones	77
Recomendaciones	78
Bibliografía	79
Apéndice	
Anexos	

INTRODUCCIÓN

Los Bosques son un recurso natural renovable que nos proveen de una gran cantidad de productos para nuestra subsistencia y por eso es de vital importancia darles un manejo adecuado para no llegar a destruir este recurso.

En la actualidad en nuestra bella Guatemala, la deforestación es un problema muy grave ya que por las condiciones de vida de nuestros pobladores, estos se ven en la necesidad de caer en ilegalidades, formando los aserraderos clandestinos, que son los que los proveen de la energía calorífica “leña” para cocinar sus alimentos y para la venta de madera, que tanto daño le hacen a nuestros bosques.

Aparte de la deforestación por causa de la pobreza de la población, están la tala de maderas preciosas para su venta al exterior por medio del contrabando. Cabe la pena mencionar que en nuestro país existen leyes que regulan y penalizan la tala ilegal de árboles, pero por las condiciones de nuestra cultura y de nuestro gobierno se hace prácticamente imposible detener este flagelo.

La historia nos ha demostrado que la única manera de evitar que acabemos con nuestros recursos naturales, es la educación. Es por esto que estudios como este sirven para que nuestros niños aprendan, desde una etapa temprana de su formación la importancia que tienen los bosques en nuestro ambiente y enseñarles a mantenerlos dándoles un manejo adecuado a los mismos.

CAPITULO I DIAGNÓSTICO

Datos generales de la institución patrocinante.

1.1.1 Nombre de la Institución

Municipalidad de Jalapa

1.1.2 Tipo de institución por lo que genera

Autónoma

1.1.3 Ubicación geográfica

Se encuentra ubicada en la 6ª Avenida 0-91 zona 1, Barrio La Democracia frente al Parque Central de Jalapa

1.1.4 Visión

Velar y garantizar el fiel cumplimiento de las políticas del Estado, a través de ejercer y defender la autonomía municipal conforme lo establece la Constitución Política de la Republica y el Código Municipal. **(3:5)**

1.1.5 Misión

“La municipalidad de Jalapa es una institución de derecho público, que busca alcanzar el bien común de todos los habitantes del municipio tanto del área urbana como del área rural, comprometiéndose a prestar y administrar los servicios públicos de la población bajo su jurisdicción sin perseguir fines lucrativos”

(3:5)

1.1.6 Políticas

Políticas institucionales:

“Difundir y lograr al máximo las distintas actividades que se realizan” **(3:5)**

1.1.7 Objetivos

“Velar por la integridad territorial al fortalecimiento del patrimonio económico y la preservación de su patrimonio natural y cultural”

“Promover sistemáticamente la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes en la resolución de problemas locales” **(3:6)**

Metas

“Brindar a los vecinos servicios eficientes y eficaces a través de una buena Organización administrativa”. **(3:6)**

1.1.8 Recursos (humanos, materiales, financiero)

Recursos Humanos

Alcalde Municipal

Concejo Municipal

Epesista

Materiales

Equipo tecnológico de oficina

Escritorios de oficina

Sillas ejecutivas

Archivos

Sillas plásticas

Dispensadores de agua

Amueblado de sala

Enceres de oficina

Vehículos

Financieros

Subsidio estatal y población

1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico para la Institución.

Observación

Lista de cotejo

Ocho sectores

1.3 Lista de Carencias Municipalidad

1. No existe programa sobre el cuidado y protección de los bosques.
2. No existe monografía del municipio y departamento de Jalapa dentro de la institución.
3. Falta de planta de reciclaje municipal.
4. No existe partida presupuestaria para contratación de personal específicamente para educar sobre el medio ambiente.
5. No existe un programa de limpieza para el saneamiento ambiental
6. No existe un programa permanente de capacitaciones a los empleados municipales sobre relaciones interpersonales.
7. No existen políticas para el desarrollo de educación ambiental.

1.5 Datos de la Institución Beneficiada

1.5.1 Nombre de la Institución

Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Aguacate
Aldea Buena vista, Jalapa.

1.5.2 Tipo de Institución

Educativa, es una institución gubernamental que forma integralmente al alumno

1.5.3 Ubicación geográfica

La aldea Buena Vista se encuentra ubicada a 40 kilómetros del municipio de Jalapa

1.5.4 Visión

“Ser una institución Educativa, que contribuya a la formación integral de los niños y niñas, como parte de una nación multicultural, intercultural y plurilingüe, que responde a las necesidades sociales de su comunidad a través de una Educación de calidad, con equidad, participación y pertinencia en la construcción de una cultura de paz, utilizando metodología activa y eficaz para lograr una buena formación, que corresponda a las necesidades de nuestra sociedad”

(1:6)

1.5.5. Misión

“Promover una Educación de calidad aplicando la metodología activa para el cambio, y distinguarnos en la formación de los valores espirituales, morales, cívicos y culturales, contribuir a que las niñas y niños adopten formas de conducta con los valores y principios para ser mejores ciudadanos y tener un mejor país. Nuestra razón de ser una institución educativa es promover cambios en los docentes, alumnos, padres de familia y orientar las acciones futuras para el cambio educativo en los y las alumnas y así mismo ser una institución forjadora en la formación integral”

(1:6)

1.5.6 Políticas

“Las actividades realizadas por la comunidad educativa, conforman un esquema de trabajo diseñado por la directora y su claustro de docentes donde se aplica la política de lograr las máximas enseñanzas y actividades que se persiguen”

(1:7)

1.5.7 Objetivos

Promover la enseñanza en el aprendizaje significativo.

Desarrollo de las habilidades básicas de la comunicación, formación científica y humanística.

(1:7)

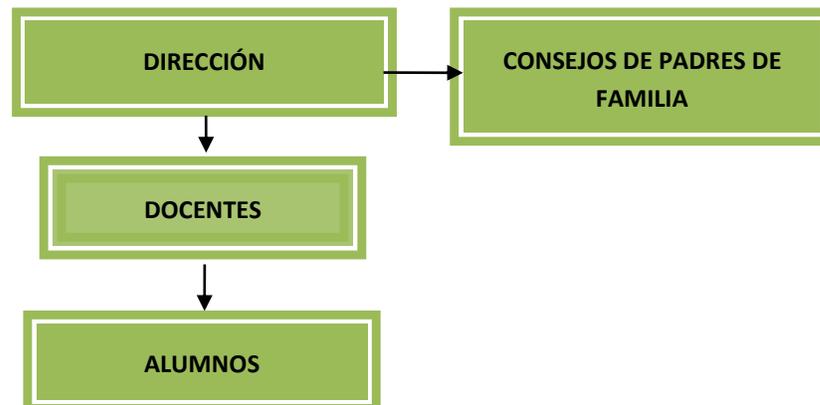
1.5.8 Metas

Fortalecer la práctica de valores para la convivencia pacífica.

Propiciar las acciones para el desarrollo físico, emocional, espiritual e intelectual de la persona.

(1:7)

1.5.9 Estructura Organizacional



Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El

Aldea Buena vista, Jalapa Proyecto Educativo Institucional (PEI) 2010. Página 12

1.5.10 Recursos (humanos, materiales, financieros)

1.5.10.1 Humanos

Director
Padres de familia
Docentes
Alumnos
Epesista

1.5.10.2 Materiales

Mobiliario
Mesas
Sillas
Librera
Útiles escolares
Útiles de oficina

1.5.10.3 Financieros

Ministerio de Educación
Consejo de padres de familia

1.6 Lista de carencia

1. No cuenta con material didáctico para la enseñanza del cuidado y la Protección de los bosques.
2. No cuenta con servicio de internet.
3. Falta de un muro perimetral para protección del establecimiento.
4. Falta de área de recreación para los estudiantes del nivel pre-primario.
5. No existe biblioteca en el establecimiento.
6. No existe partida presupuestaria para mantenimiento del edificio

7. No existen recipientes para la clasificación de la basura.
8. No existe un sistema de purificación de agua.
9. No cuenta con equipo de reproducción de materiales.
- 10.No cuenta con servicio telefónico
- 11.No cuenta con recursos audiovisuales

1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas

Problemas	Factores que lo producen	Soluciones
1. Deficiente educación ambiental	1. No cuenta con material didáctico para la enseñanza del cuidado de los bosques.	1. Elaborar de guía pedagógica para el cuidado de los bosques. 2. Impartir talleres sobre el cuidado de los bosques
2. Dificultad de acceso a la información	1. No cuenta con servicio de internet	1 Instalar servicio de internet
3 Deterioro del edificio	No existe partida presupuestaria para mantenimiento del edificio	1. Crear partida presupuestaria
4 Carencia de recurso tecnológico en el aula	1. Utilización tecnológica en el aula	1. Dotar la institución con recursos audiovisuales
5. Inseguridad	1. Falta de muro perimetral en el establecimiento	1. Construir muro perimetral

		Contratar personal de seguridad.
6. Deficiente utilización del juego como recurso didáctico	Falta de área de recreación para los estudiantes del nivel pre-primario	Construir área de recreación
7. Deficiente desarrollo del hábito de lectura	1. No existe biblioteca en el establecimiento adaptada al nivel pre-primario.	1 Organizar una biblioteca.
Deficiente comunicación institucional	No cuenta con servicio telefónico	1. Dotar a la institución de una línea telefónica
9. Insalubridad	No existe un sistema de purificación de agua.	1. Instalar equipo para la purificación de agua. 2. Dar talleres sobre la purificación del agua.
10. Insalubridad	1. No existen recipientes para la clasificación de la basura.	Instalar recipientes para clasificar la basura

1.7.1 Priorización del problema

Analizada la información del diagnóstico realizado en la dirección de la Escuela Oficial de Párvulos anexa a Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Aguacate aldea Buena Vista, Jalapa se prioriza el problema urgente a resolver de la forma siguiente.

Problema	Causa	Posibles soluciones
1. Deficiente educación ambiental	1. No cuenta con material didáctico para la enseñanza del cuidado de los bosques.	1. Elaborar guía pedagógica para el cuidado de los bosques . Impartir talleres sobre el cuidado de los bosques

1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad

1. Elaborar guía pedagógica para el cuidado de los bosques.
2. Impartir talleres sobre el cuidado de los bosques.

Cuadro de Viabilidad y Factibilidad

No.	Indicadores	Opción 1		Opción 2	
		Si	No	Si	No
Financiamiento					
1	¿El establecimiento tiene la capacidad financiera para la realización de la guía de auto aprendizaje?		X		X
2	¿Se cuenta con apoyo económico de otras instituciones?		X		X
3	¿Se dispone de fondos para la solución de eventualidades?		X		X
4	¿Cuenta la institución con la disponibilidad de los recursos para el desarrollo del proyecto?		X		X
Administrativo Legal					
5	¿Se cuenta con la documentación legal para la realización del proyecto?	X		X	
6	¿Se tiene estudio de impacto pedagógico?	X		X	
7	¿Se cuenta con representación y respaldo legal ante la cooperación externa?	X		X	
8	¿Se tiene la autorización de todas las instancias para realizar la guía de auto aprendizaje?	X		X	
9	¿ Se cuenta con personería Jurídica ?	X		X	
10	¿Existen leyes o acuerdos que amparen la realización de la guía?	X		X	
Técnico					
11	¿Posee la institución experiencia para realizar este tipo de proyectos?		X		X
12	¿Se dispone de personal técnico para el acompañamiento de las fases del proyecto	X			X
13	¿Se cuenta con los insumos adecuados para la				

	ejecución del proyecto?	X			X
14	¿Se tienen bien definidos los alcances del proyecto?	X			X
15	¿Se cuenta con los instrumentos tecnológicos adecuados para la realización del proyecto?	X			X
16	¿Existe control de calidad para la ejecución del proyecto?	X			X
17	¿Se orienta sobre aspectos técnicos a las personas involucradas en el ejercicio del proyecto?	X			X
Mercadeo					
18	¿Se realizó un estudio de aceptación en la comunidad educativa?	X			X
19	La guía de aprendizaje tiene aceptación por los docentes?	X		X	
20	¿Cuenta el proyecto con insumos de abastecimiento?	X			X
21	¿Se cuenta con los medios adecuados para la distribución de insumos a utilizar en el proyecto?	X		X	
22	La guía es accesible para la población educativa para el nivel pre-primario	X		X	
Político					
23	¿ La institución se hará cargo de la sostenibilidad del proyecto?	X			X
24	La guía es vital para la institución educativa?	X		X	
25	¿El programa se adapta a las políticas de la institución?	X		X	
26	¿El proyecto responde a las políticas del Ministerio de Educación?	X		X	

27	¿El proyecto responde a las políticas de la Facultad de Humanidades?	X		X	
Cultura					
28	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la Institución educativa?	X		X	
29	¿El proyecto promueve la participación de la comunidad educativa?	X		X	
Social					
30	¿Existen conflictos en la institución por la realización del proyecto?		X		X
31	¿El proyecto beneficia a toda la comunidad educativa?	X		X	
32	¿El proyecto toma en consideración la participación institucional sin exclusión?	X		X	
		26	6	17	15

1.9 Problema seleccionado

Deficiente educación ambiental

1.10 Solución propuesta como viable y factible

Implementación de guías pedagógicas sobre la protección de los bosques para la Etapa I del nivel pre-primario de la Escuela Oficial de Párvulos anexa a Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Aguacate aldea Buena Vista del municipio de Jalapa Departamento de Jalapa.

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos Generales

2.1.1 Nombre del Proyecto

Guía Pedagógica para el cuidado de los bosques para la Nivel pre-primario de la Escuela Oficial de Párvulos anexa a Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Aguacate Aldea Buena Vista, del municipio de Jalapa Departamento de Jalapa.

2.1.2 Problema

Deficiente educación ambiental

2.1.3 Localización

Escuela Oficial de Párvulos anexa a Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Aguacate Aldea Buena Vista

2.1.4 Unidad Ejecutora

Facultad de Humanidades de San Carlos de Guatemala y Oficina Forestal Municipal de la Municipalidad de Jalapa.

2.1.5 Tipo de proyecto

Educativo

2.2 Descripción del Proyecto

Guía Pedagógica sobre el cuidado de los Bosques para la Etapa I del nivel pre-primario de la Escuela Oficial de Párvulos anexa a Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Aguacate Aldea Buena Vista, del municipio de Jalapa Departamento de Jalapa, como aporte pedagógico a las docentes de dicho nivel.

Contempla educar a niños y niñas utilizando la metodología activa con temas sobre el cuidado de los bosques. Está estructurada en cuatro unidades y en cada una de ellas se encuentran los diferentes temas: En la Unidad I, El Bosque, El mundo verde que nos rodea, la vida en el bosque. Unidad II, deforestación, causas de la deforestación, fenómenos naturales que ocurren en su ambiente. Unidad III, reforestación, plantación, cuidado de los bosques. Unidad IV, Incendios forestales, causas de incendios forestales, prevención de incendios forestales. Realizando actividades y evaluaciones en cada unidad.

El proyecto se realiza con apoyo económico de la Municipalidad del municipio de Jalapa del Departamento de Jalapa, con la reproducción de la Guía Pedagógica.

Las Guías Pedagógicas se entregaran a las docentes de la Escuela Oficial de Párvulos anexa a Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Aguacate Aldea Buena Vista, del nivel pre-primario como herramienta para ser aplicado con los y las niñas de la Etapa I durante los ciclos escolares.

2.3 Justificación

Guatemala posee una diversidad natural y cultural única en el mundo.

Sobre la base del enfoque metodológico, ofrece un panorama de problema la protección de los bosques, las principales presiones que los afectan son los impactos socioeconómicos y ambientales derivados de su uso y en términos de impacto negativo sobre los bosques resaltan las pérdidas que producen los incendios forestales y la tala de árboles. Este conjunto de presiones produce una tasa nacional muy alta de deforestación en la última década.

Para contribuir a mejorar el conocimiento ambiental en el análisis del municipio de Jalapa y tendencias ambientales en Guatemala incluyendo el contexto socioeconómico del medio ambiente, la tierra, los bosques, la biodiversidad y áreas protegidas, el agua, el clima y la vulnerabilidad ambiental.

El sistema guatemalteco de áreas protegidas que es uno de los esfuerzos más significativos del país en materia de conservación de nuestros ecosistemas que garantizan estabilidad en procesos ecológicos esenciales y por lo tanto estabilidad en el proceso social, presenta carencias en su administración que lo ubica en un nivel regular de manejo ambiental.

2.4 Objetivos del Proyecto

2.4.1 Objetivo General

Socializar con 11 maestros una herramienta pedagógica que garantice la estabilidad para los docentes del nivel pre primario de la Escuela Oficial de Párvulos anexa a Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío El Aguacate Aldea Buena Vista, del municipio de Jalapa Departamento de Jalapa

2.4.2 Objetivos Específicos

Elaborar una Guía Pedagógica que contribuya a mejorar la protección de los bosques.
Capacitar a las docentes sobre la protección de los bosques.

2.5 Meta

Proporcionar 20 guías pedagógicas a la Escuela Oficial de Párvulos anexa a Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Aguacate Aldea Buena Vista, del municipio de Jalapa Departamento de Jalapa.

2.6 Beneficiarios

Directos

2 maestras y 62 niños y niñas del nivel pre-primario de la Escuela Oficial de Párvulos anexa a Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Aguacate Aldea Buena Vista.

Indirectos

Comunidad educativa Caserío El Aguacate Aldea Buena Vista, del municipio de Jalapa y Departamento de Jalapa.

2.7 Fuente de financiamiento

Municipalidad de Jalapa del Departamento de Jalapa a través de la Oficina Forestal Municipal.

No	Descripción	Precio unitario	Precio total	Fuente de Financiamiento		
				Municipalidad	Comunidad /Escuela	Otros
1	Tinta para impresora	Q230.00	Q460.00	X		X
2	Resma de hojas	Q46.00	Q138.00	X		X
3	Impresión	0.25x100	Q25.00	X		
4	Reproducción	Q25x20	Q500.00	X		
5	Encuadernado	Q20x20	Q400.00	X		
6	Arboles	Q500x5	Q2500.00			X
TOTAL			Q 3,998.00			

2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto 2013

No	Actividad	Febrero				Marzo				Abril				Mayo			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Selección del tema	■	■	■	■												
2	Determinar los temas de unidad					■											
3	Selección de bibliografía						■										
4	Clasificación de bibliografías							■									
5	Elaboración de guía pedagógica								■								
6	Primera revisión del aporte pedagógico por el asesor									■	■						
7	Presentación corrección del aporte pedagógico											■					
8	Segunda revisión del aporte pedagógico por el asesor												■	■			
9	Presentación corrección del aporte pedagógico														■	■	
10	Aprobación del aporte pedagógico por el asesor																■

2.9 Recursos (humanos, materiales, físicos, financieros)

2.9.1 Humanos

Director

Epesista

Docentes

Estudiantes

Asesor

2.9.2 Materiales y Físicos

Municipalidad de Jalapa del Municipio y Departamento de Jalapa Escuela Oficial de Párvulos anexa a Escuela Oficial Rural Mixta Caserío, El Aguacate Aldea, Buena Vista, del municipio de Jalapa Departamento de Jalapa.

Cámara fotográfica

Proyector de imágenes (cañonera)

Laptop

Impresora

Scanner

Fotocopias

Útiles de oficina

Material bibliográfico

2.9.3 Financieros

Aporte institución patrocinante Municipalidad de Jalapa dos mil ciento cincuenta y tres quetzales exactos y aporte de personas individuales mil ochocientos cuarenta y cinco para sumar. (**Q 3998.00**)

Capítulo III

Proceso de Ejecución del proyecto

Actividades y Resultados

3.1.1 Selección del tema

En el mes de febrero del 2013 se da inicio a seleccionar el tema para la elaboración del informe. El resultado es la selección del tema: **Guía Pedagógica Sobre El Cuidado De Los Bosques Orientada a maestras del Nivel Pre-Primario de la Escuela Oficial De Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Aguacate, Aldea Buena vista, Jalapa.**

3.1.2 Determinar los temas de unidad

Primera semana de marzo determinar los temas de unidad de la guía pedagógica. El resultado los cuatro puntos del informe.

3.1.3 Selección de bibliografía

Segunda semana de marzo selección de bibliografía para la elaboración de guía pedagógica, haciendo revisión de varios libros e informes así como material entregado por el ministerio de educación. Como resultado se obtuvo Selección de bibliografía

3.1.4 Clasificación de bibliografías

Tercera semana de marzo clasificación de bibliografías para la elaboración de guía pedagógica, tomando en cuenta la base de los textos e informes utilizados. Como resultado se obtuvo Clasificación de bibliografías

3.1.5 Elaboración de guía pedagógica

Cuarta semana de marzo y primera semana de abril, elaboración de guía pedagógica. Como resultado se obtuvo el inicio de guía pedagógica.

3.1.6 Primera revisión del aporte pedagógico por el asesor

Segunda semana de abril primera revisión del aporte pedagógico por el asesor.
Resultado obtenido. Revisión del aporte pedagógico por el asesor.

3.1.7 Aprobación del aporte pedagógico por el asesor

Por definirse

3.1.8 Rectificar corrección del aporte pedagógico

Por definirse

3.2 Productos y Logros

Productos

Se elaboraron 20 guías pedagógicas sobre la protección de los bosques para la Etapa I del nivel pre-primaria de la Escuela Oficial de Párvulos anexa a Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío El Aguacate Aldea Buena Vista, del municipio de Jalapa Departamento de Jalapa.

Logros

Se benefició con 20 guías pedagógicas al grado asignado en la Escuela Oficial de Párvulos anexa a Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Aguacate Aldea Buena Vista.

Se beneficiaron 20 niños y niñas de la Etapa I del nivel pre-primario de la Escuela Oficial de Párvulos anexa a Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Aguacate Aldea Buena Vista, del municipio de Jalapa y departamento de Jalapa.

GUÍA PEDAGÓGICA SOBRE EL CUIDADO DE LOS BOSQUES



ETAPA I

NIVEL PRE-PRIMARIO

**ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS ANEXA A ESCUELA
OFICIAL RURAL MIXTA CASERÍO EL AGUACATE ALDEA
BUENA VISTA**

ÍNDICE

CONTENIDO

Introducción.....	I
Justificación.....	II
Objetivo general.....	III
Objetivos específicos.....	III
Contenido temático.....	IV

UNIDAD I

El Bosque.....	1
El mundo verde que nos rodea	6
La vida en el bosque.....	8

UNIDAD II

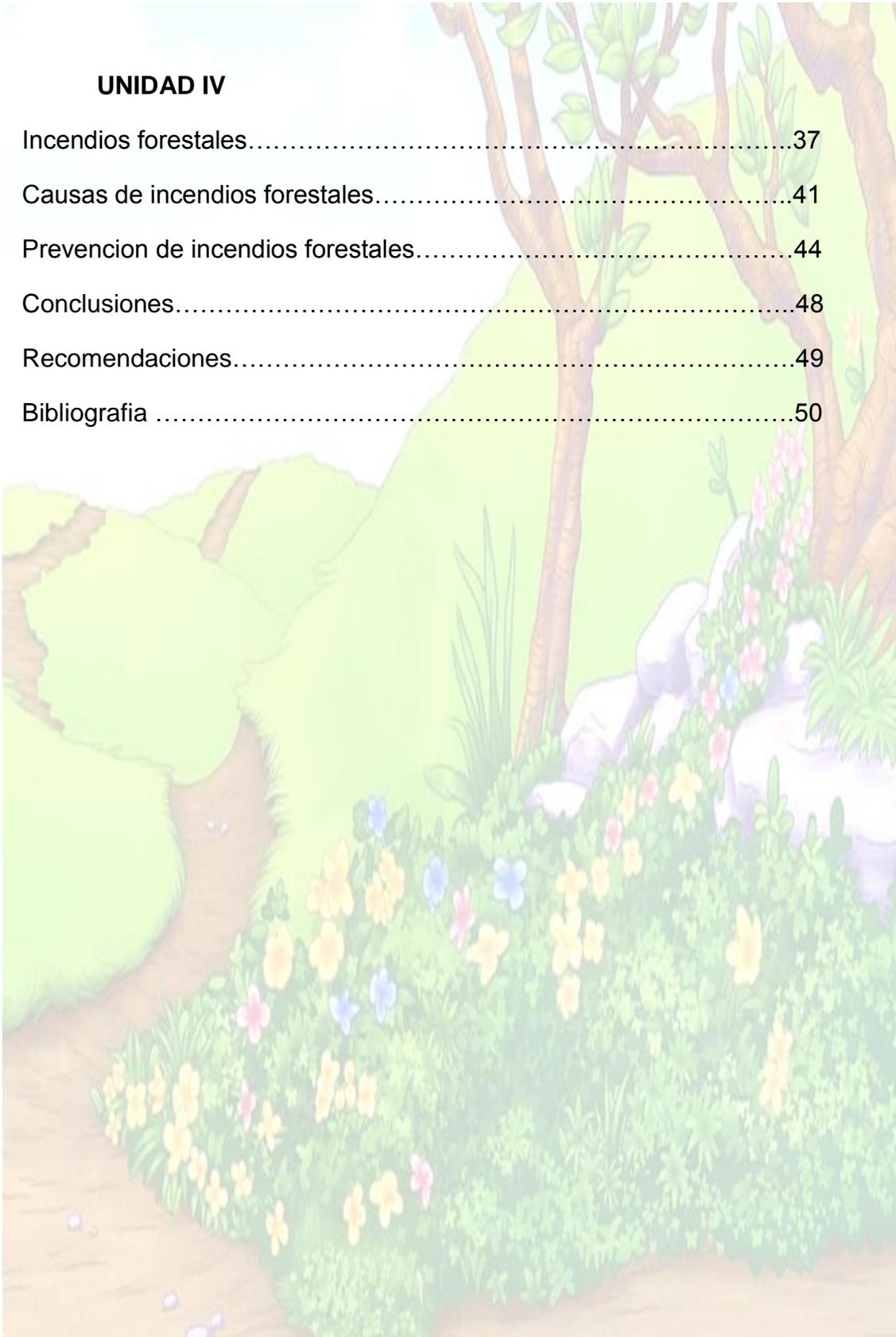
Deforestación.....	12
Causas de la deforestación.....	16
Fenómenos naturales que ocurren en su ambiente.....	20

UNIDAD III

Reforestación.....	24
Plantación.....	30
Cuidado de los bosques.....	34

UNIDAD IV

Incendios forestales.....	37
Causas de incendios forestales.....	41
Prevencion de incendios forestales.....	44
Conclusiones.....	48
Recomendaciones.....	49
Bibliografia	50



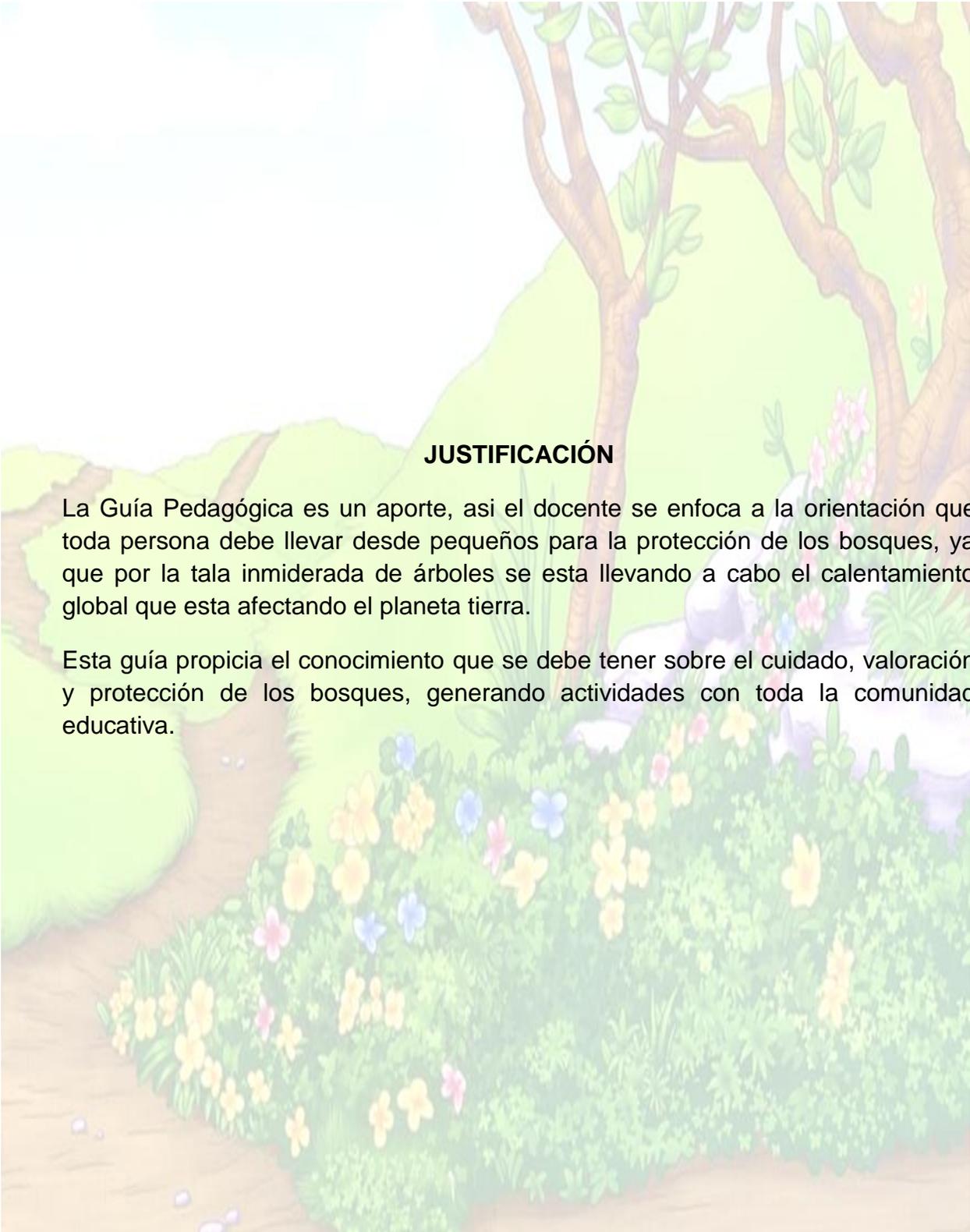


INTRODUCCIÓN

La Guía Pedagógica es un aporte didáctico que contiene actividades sobre la protección de los bosques, así como los productos y beneficios que generan al medio ambiente y a todos los seres vivos.

Los contenidos están basados al Currículum Nacional Base del nivel pre-primario, conteniendo temas que permiten fortalecer el proceso de enseñanza- aprendizaje en la metodología activa con los niños y niñas para que sean protagonistas del cambio de la protección de los bosques, mostrando el respeto y cuidado necesario hacia los bosques.

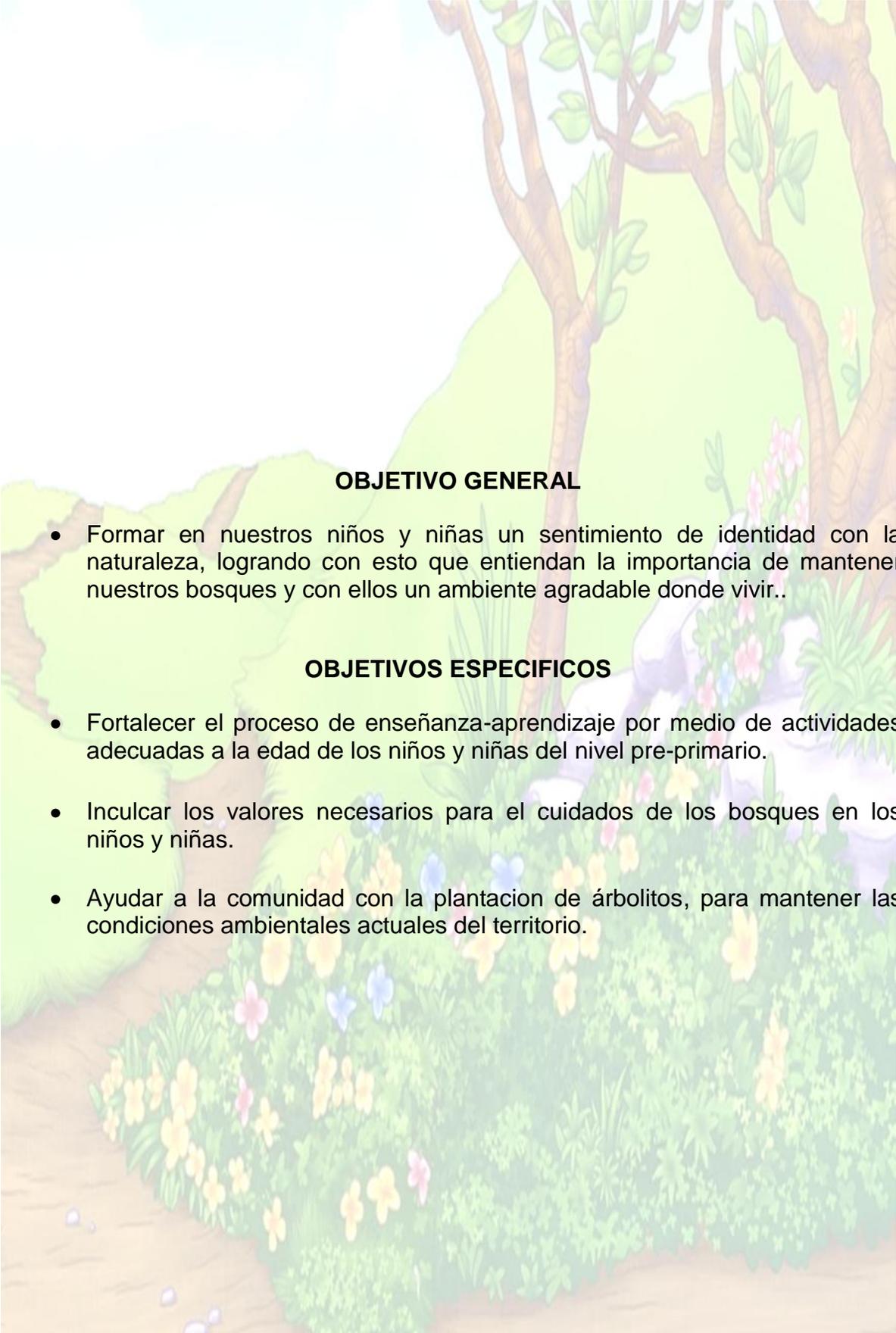
Esta guía es una herramienta básica que en su contenido se encuentra lo que es el bosque, El mundo verde que me rodea, La vida en el bosque, Su Deforestación, Causas de la deforestación, Problemas ambientales, Fenómenos naturales que ocurren en su ambiente. De esta manera el niño y la niña comprenden, valoran y participa en las actividades como la protección de los bosques sembrando arbolitos y, a que estos formen los bosques y así poder tener un aire más puro y poder vivir mejor, en un mundo con un buen ambiente.

The background of the page is a vibrant, cartoon-style illustration of a forest. It features several trees with brown trunks and green foliage. A dirt path winds through the scene, leading towards a small stream or waterfall. The foreground is filled with a variety of colorful flowers, including yellow, blue, and pink blossoms, growing in a lush green field. The overall atmosphere is bright and cheerful, with a clear sky in the background.

JUSTIFICACIÓN

La Guía Pedagógica es un aporte, así el docente se enfoca a la orientación que toda persona debe llevar desde pequeños para la protección de los bosques, ya que por la tala inmederada de árboles se está llevando a cabo el calentamiento global que está afectando el planeta tierra.

Esta guía propicia el conocimiento que se debe tener sobre el cuidado, valoración y protección de los bosques, generando actividades con toda la comunidad educativa.

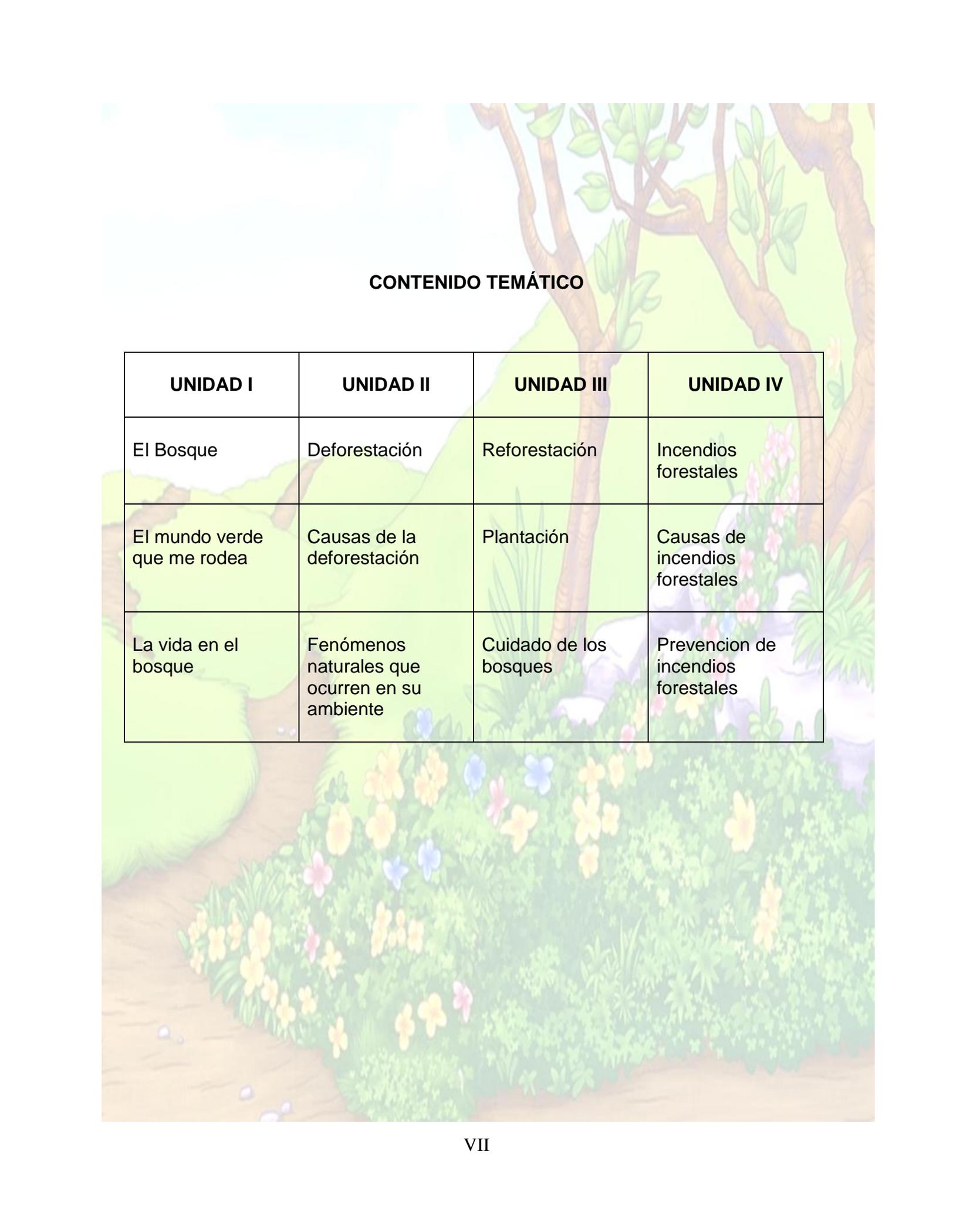
The background of the page is a vibrant, cartoon-style illustration of a forest. It features several trees with brown trunks and green foliage. In the foreground, there is a path made of brown dirt, bordered by lush green grass and various colorful flowers in shades of yellow, pink, and blue. The overall scene is bright and cheerful, representing a healthy natural environment.

OBJETIVO GENERAL

- Formar en nuestros niños y niñas un sentimiento de identidad con la naturaleza, logrando con esto que entiendan la importancia de mantener nuestros bosques y con ellos un ambiente agradable donde vivir..

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje por medio de actividades adecuadas a la edad de los niños y niñas del nivel pre-primario.
- Inculcar los valores necesarios para el cuidados de los bosques en los niños y niñas.
- Ayudar a la comunidad con la plantacion de árbolitos, para mantener las condiciones ambientales actuales del territorio.



CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD I	UNIDAD II	UNIDAD III	UNIDAD IV
El Bosque	Deforestación	Reforestación	Incendios forestales
El mundo verde que me rodea	Causas de la deforestación	Plantación	Causas de incendios forestales
La vida en el bosque	Fenómenos naturales que ocurren en su ambiente	Cuidado de los bosques	Prevención de incendios forestales

UNIDAD I

EL BOSQUE

Competencia

Manifiesta actitudes positivas en la protección de los bosques.



www.google.imagenes.com

Un bosque es una porción de tierra en la que crecen árboles. Es uno de los recursos naturales. El bosque es importante porque modera el clima, ayuda a proteger las fuentes de agua, proporcionan viviendas y alimento a los animales silvestres, producen oxígeno y mantienen los suelos fértiles.

Un bosque natural es un suelo cubierto de árboles y otras plantas. Lo más importante de un bosque es el árbol. Un bosque bien cuidado nos da agua limpia, aire puro y muchos productos necesarios para la vida de las personas. La vida del bosque está relacionada con la vida del ser humano.

Por qué son tan importantes los bosques?

Los bosques son importantes porque hacen diferentes funciones como la velocidad del viento y protegen, dan vivienda y alimento a los animales, y por eso debemos protegerlos.

Actividad No. 1

Colorear el bosque de verde y café, y los animales como lo indique la maestra.



www.google.dibujos para colorear.com

Actividad No. 2

Instrucción: Dibujar árboles en los espacios libres y luego pintarlos.



www.google.dibujos para colorear.com

Actividad No. 3

Dibuje un árbol y pinte sus manitas con temperas y colóquelas dentro del árbol.



www.google.imagenes.com

EVALUACIÓN

Por medio de preguntas orales

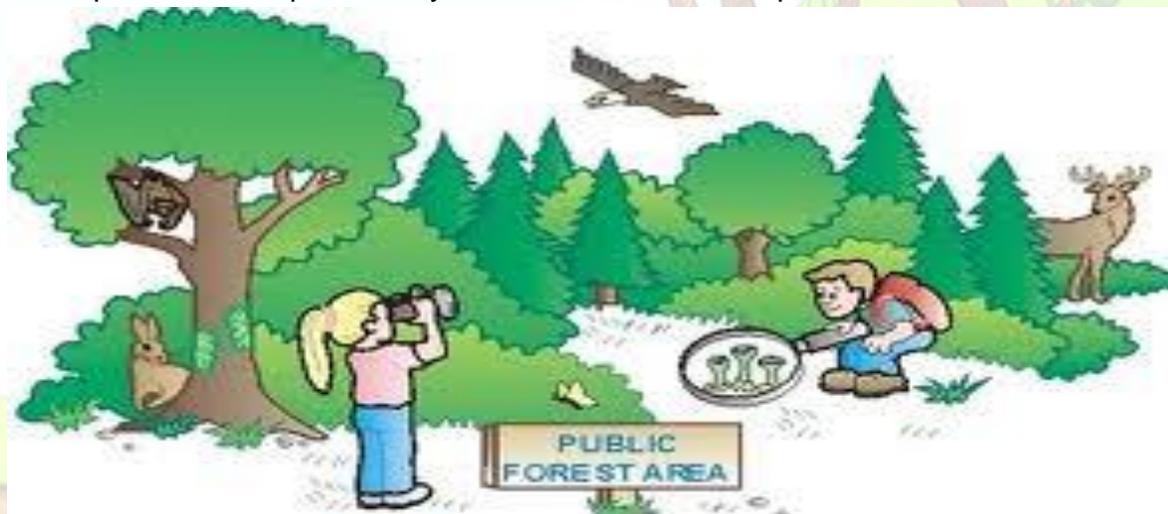
Por medio de hojas de trabajo.

Dibujar y pintar un bosque.

El mundo verde que nos rodea

Competencia

Descripción de la importancia y cuidado del ambiente que lo rodea.



www.google.imagenes.com

El bosque purifica el aire, eliminando impurezas que están en el ambiente. Ordena la lluvia y la cantidad de agua que pasa por el suelo, sirve como refugio y alimento para los animales y mantiene muchas especies vegetales...

La vida en nuestro mundo es todo lo que nos rodea como los árboles, las plantas, los animales, aire, agua, luz, y todos los seres vivos. Las personas debemos ser conscientes y ayudar que la vida en nuestro mundo sea mejor y bonita. **(4:18)**



www.google.imagenes.com

Actividad No. 1
Pintar el sol, el árbol y la ardilla



www.google.colorear.com

Actividad No. 2
Pinte el arcoíris de colores y todo lo que conoce del medio ambiente.



www.google.colorear.com

LA VIDA EN EL BOSQUE

Competencia

Identifica los seres vivos de la naturaleza, sus características y relación con el medio ambiente.



www.google.kinder.com

Todos los animales tienen un lugar donde vivir y una función, algunos animales obtienen su alimento donde viven. En el bosque viven; aves, ardillas, venados, culebras, conejos.

En los bosques los seres vivos, viven en diferentes ambientes, dependiendo del clima, o de contar con recursos adecuados para su supervivencia, como refugio, alimento y agua.

El agua es fuente de vida, para los animales, plantas y todo ser vivo de los bosques. Por eso no debemos contaminar los ríos y lagunas porque ahí viven peces y beben agua todos los animales.

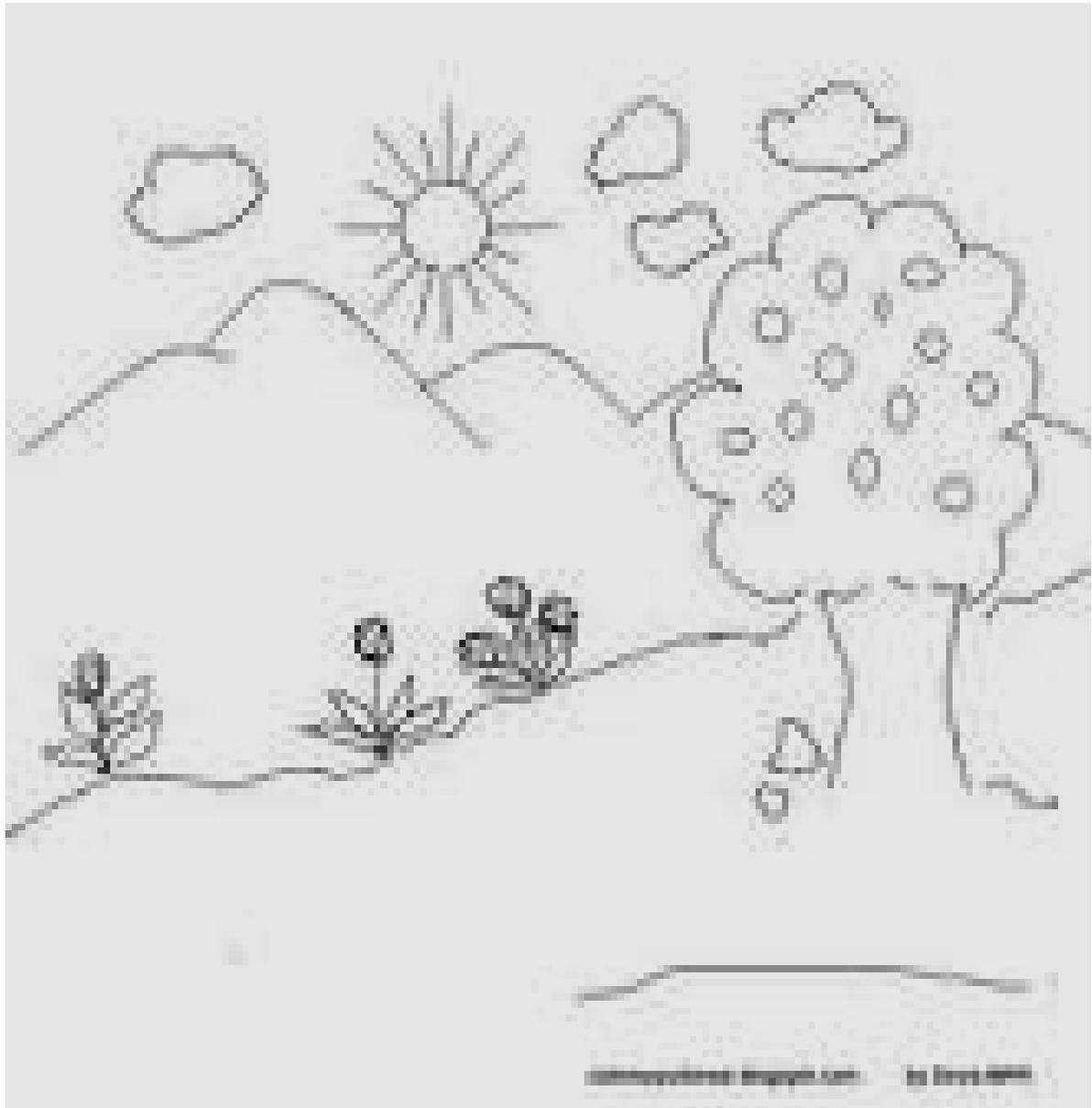
Todos los seres vivos deben tener un ambiente agradable para poder vivir bien y poder protegerlos para que no se dejen de existir. **(8:152)**



www.google.dibujos infantiles.com

Actividad No.1

Dibuje y pinte animales que viven en los bosques como lo indique la maestra.



www.google.dibujos infantiles.com

Actividad No.2

Narrar una historia a los niños y niñas de acuerdo a la imagen siguiente.



www.google.dibujos infantiles.com

Actividad No. 3

Escuchar la historia que la maestra cuenta y dibujar un bosque y los animales que en el aparecen.

HISTORIA LOS ANIMALES EN EL BOSQUE

Es una entretenida historia sobre dos conejos muy traviosos que habitan en un bosque, quienes se esconden de un perro que es obligado a cazarlos. El cazador dispara entre la maleza del bosque confundiendo a su perro con otro animal dejándolo herido. Los conejos se dan cuenta que realmente el perro no es malo, y deciden ayudarlo... Pidiendo ayuda al lobo feroz...quien muy amablemente y con tentativa de comérselos acepta ayudarlos. Al final logran salvar al perro, y el cazador se da cuenta que los animales del bosque ayudaron a su mascota, reflexiona sobre su conducta y valorando a su mascota y a los animales del bosque.



UNIDAD II

DEFORESTACIÓN

Competencia

Conocer las causas de la deforestación



www.google.colorear.com

Cortar los árboles de los bosques se conoce como deforestación.

La deforestación es el corte de árboles para leña, madera o para poder sembrar maíz, frijol, café, trigo.

La deforestación afecta bastante a todos los seres vivos como los animales así como a las personas, los animales porque les destruyen sus viviendas y a las personas el aire puro y el agua que los arboles dan.

Si seguimos cortando árboles la tierra estará sin bosques ni animales. Debemos cuidar nuestros árboles.

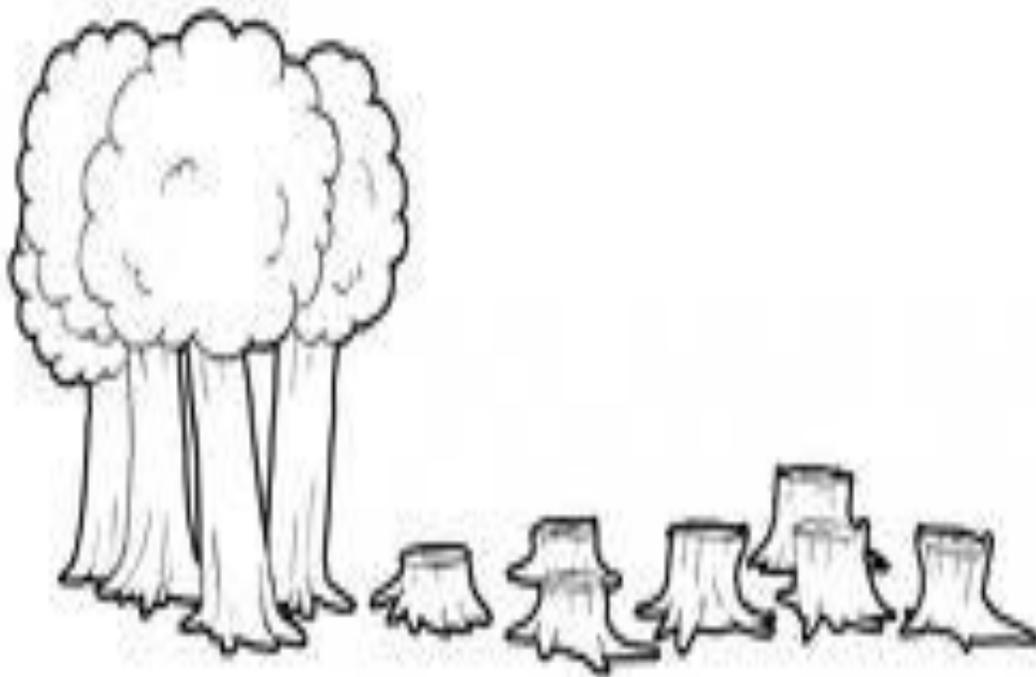
(3:132)



www.google.colorear.com

Actividad No.1

Pinte los árboles y maca con una X lo que no debemos hacer como cortarlos.



Actividad No. 2

Dibuje un bosque para que el animalito no este triste



www.google.dibujos infantiles.com

EVALUACIÓN

Por medio de preguntas orales

Por medio de hojas de trabajo.

Marcar con una x los árboles que están porque los demás fueron cortados.



CAUSAS DE LA DEFORESTACIÓN

Competencia

Identifica los cambios que ocurren en su ambiente por las causas de la deforestación.



www.google.dibujos infantiles.com

Una de las causas de la deforestación puede ser la tala inmoderada de árboles, así también los incendios forestales, afectando nuestro medio ambiente.

La deforestación afecta el abastecimiento de agua, la vida de los animales y los seres humanos, por lo tanto causa fenómenos naturales como huracanes, tormentas, inundaciones, reducción de las cuencas de agua.

Algunas de las causas de la deforestación

- ✓ Hacer leña para cocinar o vender
- ✓ Usar la tierra para agricultura o ganadería
- ✓ Sacar madera para construcción
- ✓ Hacer carreteras y construcción de pueblos

(3:132)



www.google.dibujos infantiles.com

Actividad No. 1

Marcar con crayón color rojo si está mal lo que le están haciendo al árbol o con crayón azul si está bien, siguiendo las instrucciones de la maestra.



Actividad No. 2

Realizar actividades con los niños y niñas para reciclar, reducir y reusar la tala de árboles.



EVALUACIÓN

Por medio de preguntas orales
Por medio de hojas de trabajo.

Dibujar árboles para evitar que siga deforestación



la

www.google.imagenes.com



FENÓMENOS NATURALES QUE OCURREN EN SU AMBIENTE

Competencia

Observa los cambios en el medio ambiente: lluvia, viento, nubes, sol.



www.google.dibujos infantiles.com

Estado del tiempo es la condición en que se encuentra en un determinado lugar. Los fenómenos naturales afectan la vida del hombre, animales y plantas.

La lluvia

El calor del sol y de la tierra evapora el agua de los ríos y lagos. El vapor del agua forma nubes y están dan origen a la lluvia.

El viento

El calor de la tierra y el calor del sol calientan el aire. El aire caliente sube y el frío baja, produciendo el viento.

Los meteorólogos, científicos que estudian y predicen los estados del tiempo, miden y describen los estados del tiempo de muchas maneras. La temperatura y la presión del aire, la cantidad y el tipo de precipitación, la fuerza y la dirección del viento, y los tipos de nubes, son todos factores descritos en un informe del estado del tiempo.

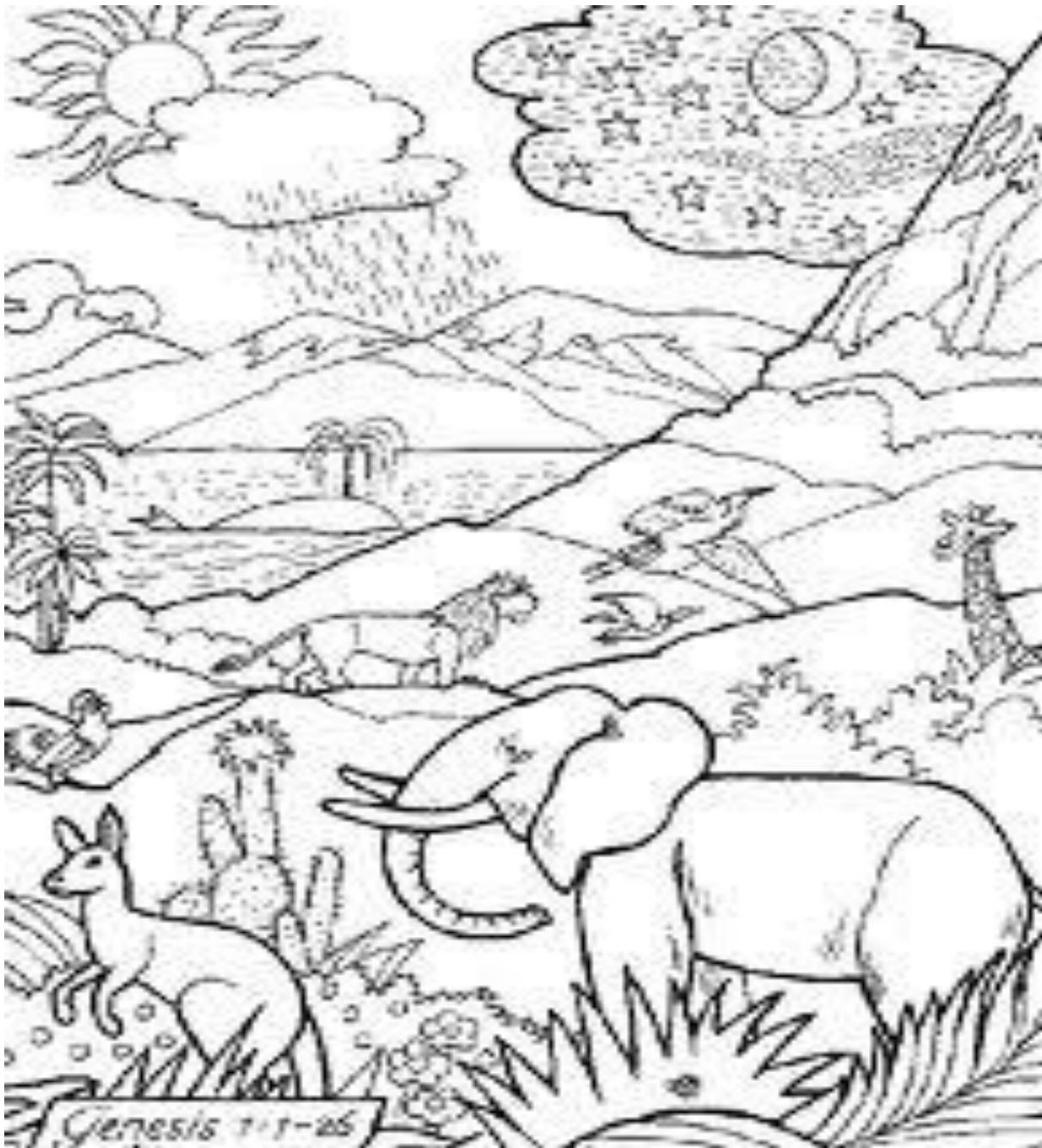
Los estados del tiempo cambian todos los días porque el aire en nuestra atmósfera está siempre en movimiento y distribuye la energía del Sol. En casi todo el mundo, los tipos de eventos de los estados del tiempo varían a lo largo del año a medida que van cambiando las estaciones.

7:169)



Actividad No. 1

Pintar el siguiente dibujo como lo indique la maestra



www.google.dibujos infantiles.com

Actividad No. 2

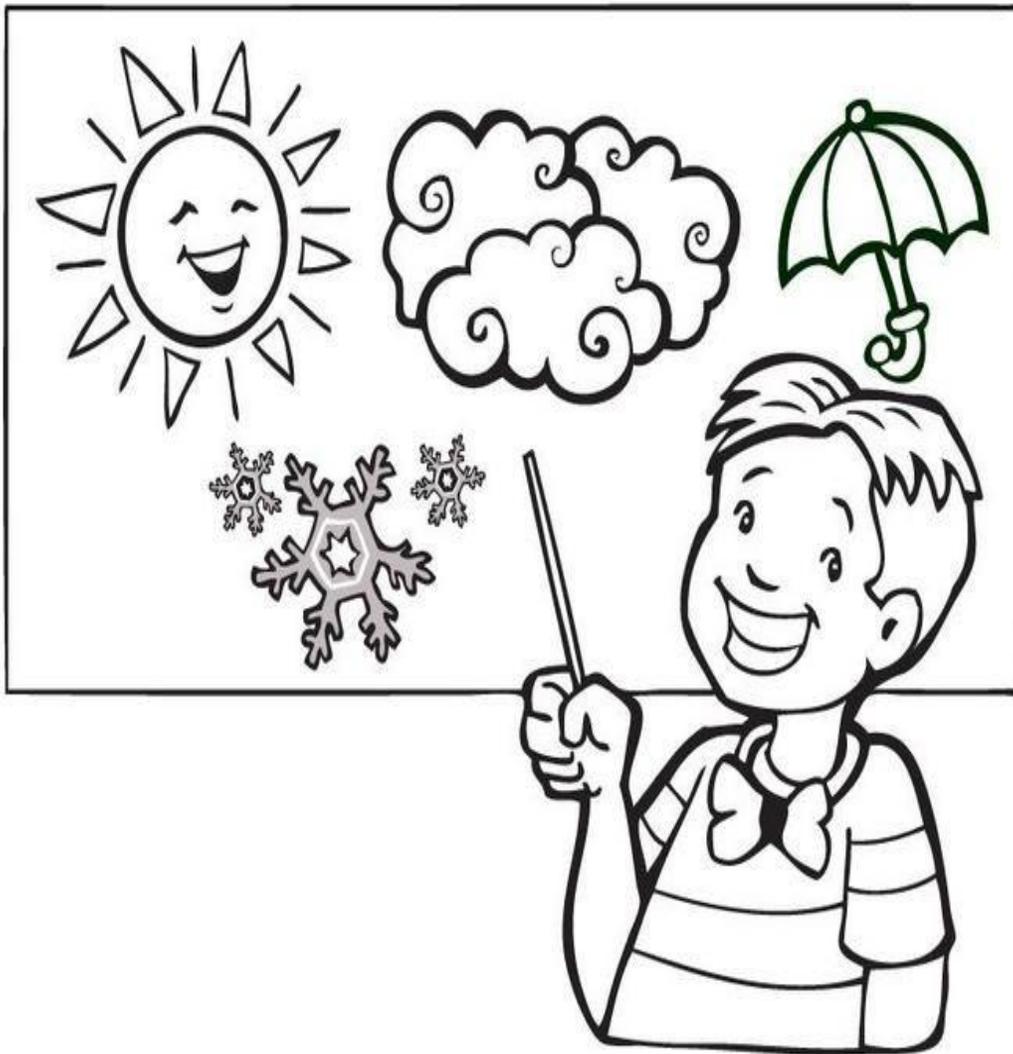
Encierre en un círculo como está el clima el día de hoy, está nublado, hay sol, o está lloviendo, hay viento.



www.google.imagenes.com

Actividad No.3

Pinta como está el clima el día de hoy



www.google.dibujos infantiles.com

UNIDAD III

REFORESTACIÓN

Competencia

Sirve para crear áreas recreativas naturales cuando son zonas cercanas a las ciudades.

Reforestación

Consiste en plantar árboles donde ya no existen, sufrieron un cambio o quedan pocos; así como su cuidado para que se desarrollen adecuadamente.



www.google.dibujos infantiles.com

La reforestación no es simplemente plantar árboles donde hay pocos o donde antes no había sin más. La reforestación es un trabajo que define qué especies de árboles son los más apropiados para la sembrar.

(1:107)



www.google.dibujos infantiles.com

Beneficios de la reforestación

La reforestación beneficia en varios aspectos al ecosistema.

Enumeremos todos sus beneficios:

- Protege los suelos fértiles de la destrucción ocasionada por el arrastre de las lluvias al mantenerlo con las raíces.
- Sirven de áreas recreativas naturales cuando son zonas cercanas a las ciudades.
- Ejerce de muro protector de las zonas de cultivo contra el viento.
- Optimiza las funciones de las cuencas de los ríos.
- También es beneficiosa para crear una masa forestal en terrenos donde antes no había árboles.

(1:106)



www.google.dibujos infantiles.com

Reforestación y educación ambiental

Una ventaja de la reforestación es que se puede hacer de acuerdo con escuelas y colegios u organizaciones ecológicas para realizar repoblaciones en grupos. De esta forma, es una actividad de la naturaleza, formativa y de concienciación, para niños y jóvenes o colectivos interesados en la naturaleza y su cuidado.

Si le gusta compartir tiempo en la naturaleza con sus hijos puede enterarse si donde usted vive se realizan reforestaciones organizadas con posibilidad de grupos de cooperación. Será una oportunidad de hacer algo junto a sus hijos que quizás pueda ver crecer con los años.

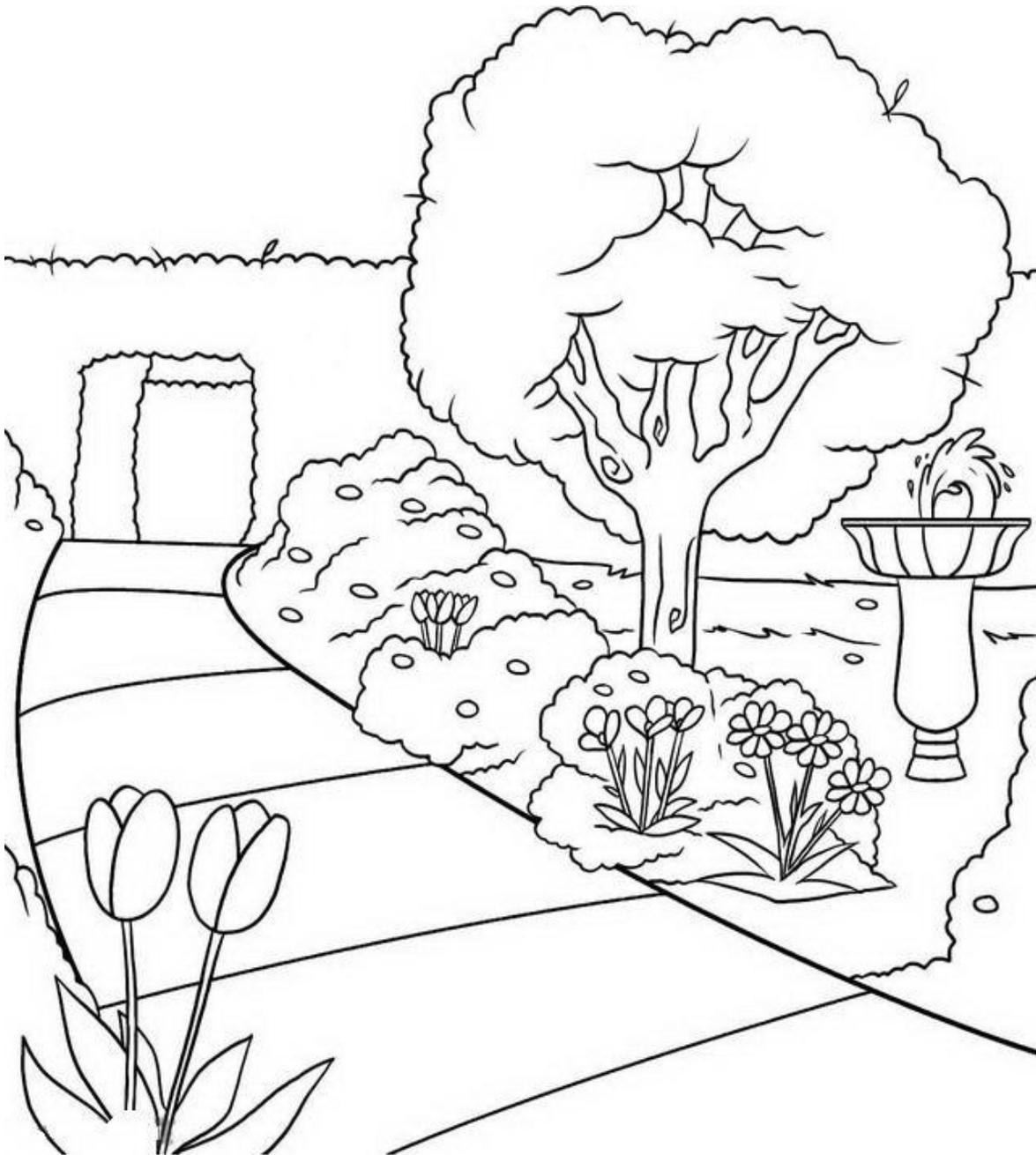
(1:107)



www.google.imagenes.com

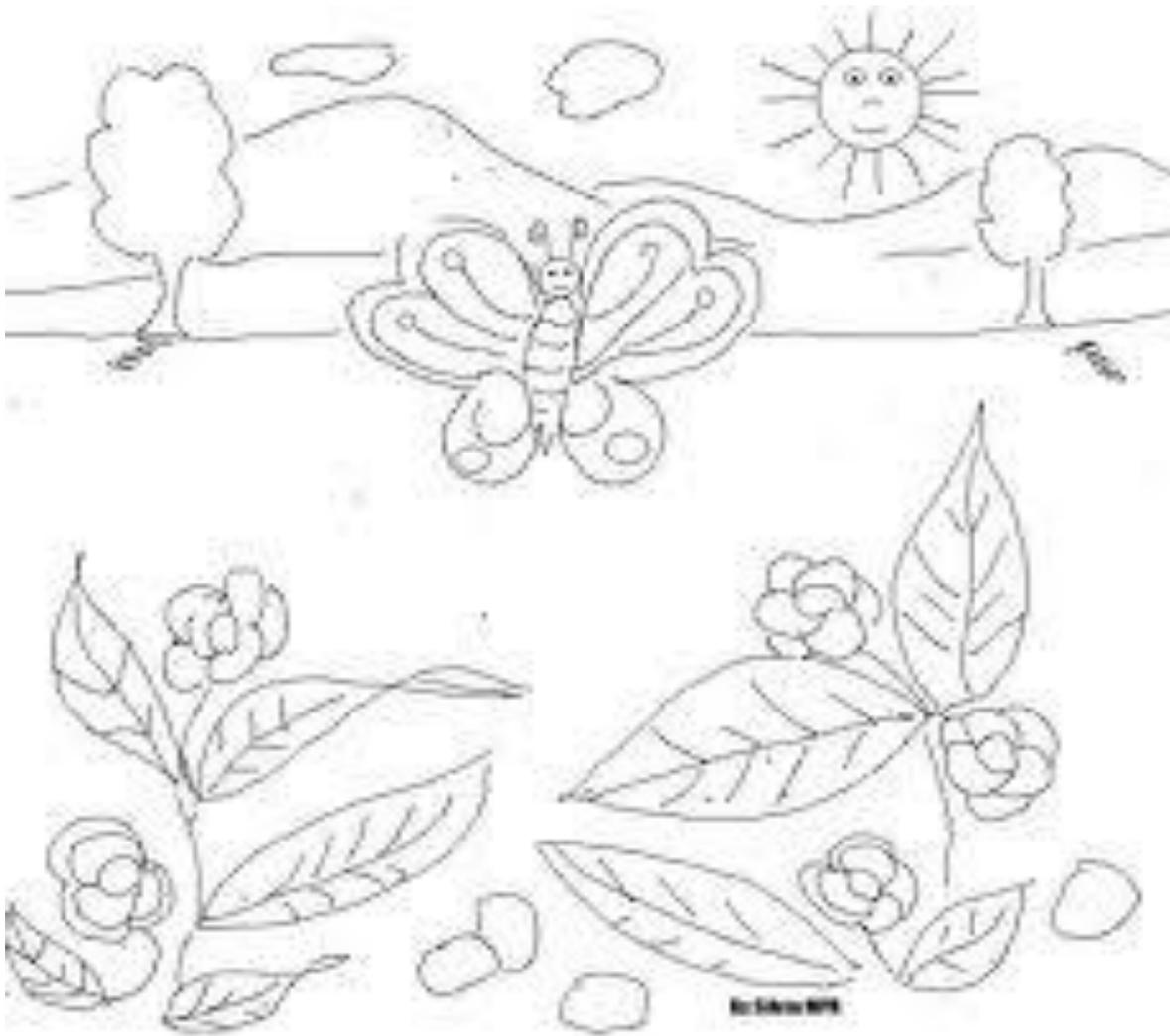
Actividad No. 1

Pintar los arbustos de color verde, pega bolitas de papel china verde al árbol, y pinta del color que más te gusten las flores.



Actividad No. 2

Dibujar árboles para reforestar y tener un bosque muy bonito luego pintar todo el bosque.



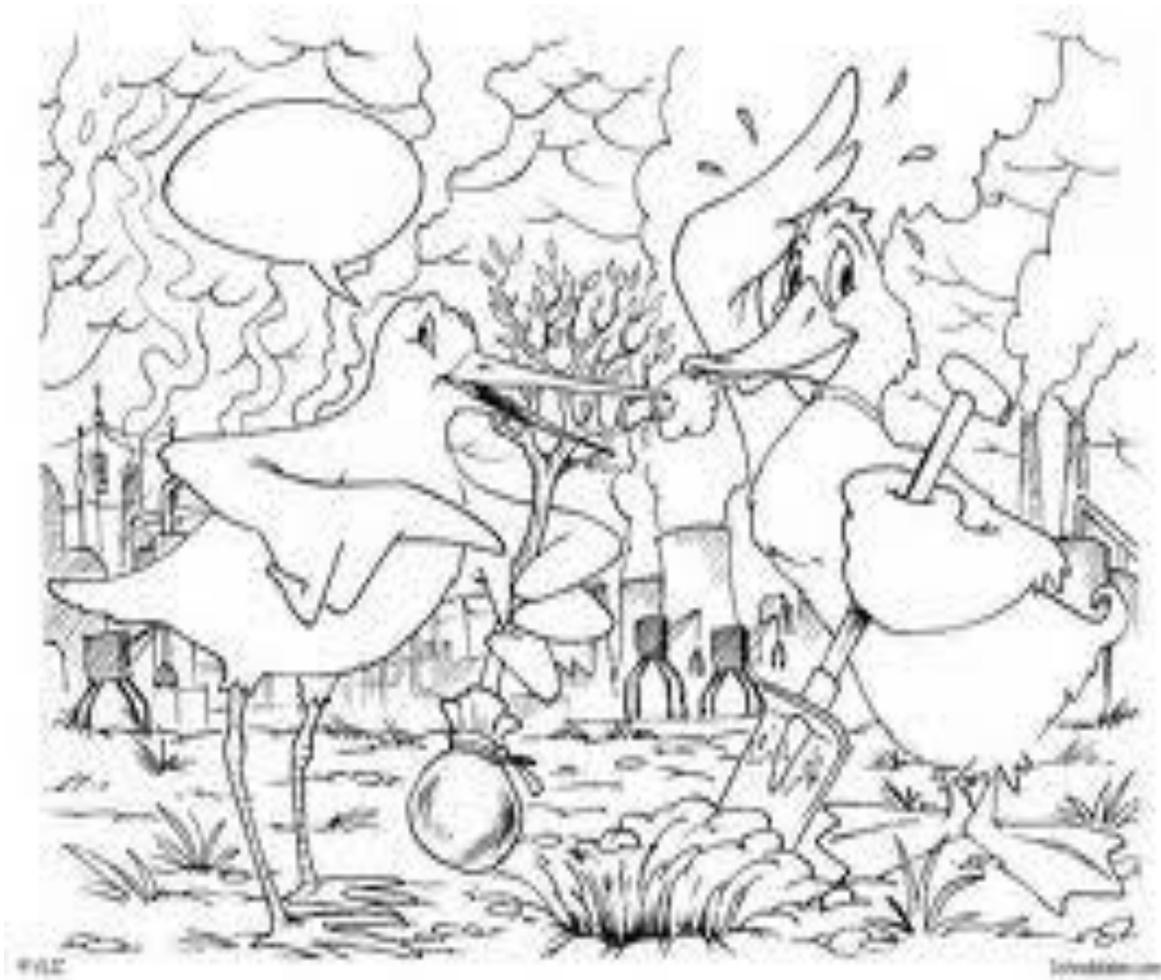
www.google.dibujos infantiles.com

EVALUACIÓN

Por medio de preguntas orales

Por medio de hojas de trabajo.

Pintar el árbol que están plantando los patos.



www.google.dibujos infantiles.com

PLANTACIÓN

Competencia

Plantar un árbol es necesario para contribuir al medio ambiente.



www.google.dibujos infantiles.com

Plantación de árboles

Para iniciarse en la plantación de árboles, hay detalles para tener en cuenta que son muy importantes.

Uno de ellos es la amplitud que alcanzara su raíz cuando crezca, algo que va muy de acuerdo a la naturaleza del terreno donde se hará la plantación. Otro es el espacio que ocupara cuando alcance su plenitud, por lo tanto hay que tener en cuenta el efecto que se desea en lo que hace en forma y destino lo mismo que la sombra y orientación.



www.google.dibujos infantiles.com

Distintos tipos de árboles

Entre los tipos de árboles considerados de tamaño pequeño, podemos citar una extensa nómina que se encuadra entre los que alcanzan una altura entre los 3 y 8 metros en su edad adulta.

Hay una gama que entra en el lote denominado mediano, que son los que alcanzan entre los 8 y 15 metros de altura en la edad adulta.

Existe además, otro grupo que se caracteriza por su altura que sobrepasa los 15 metros en su edad adulta.

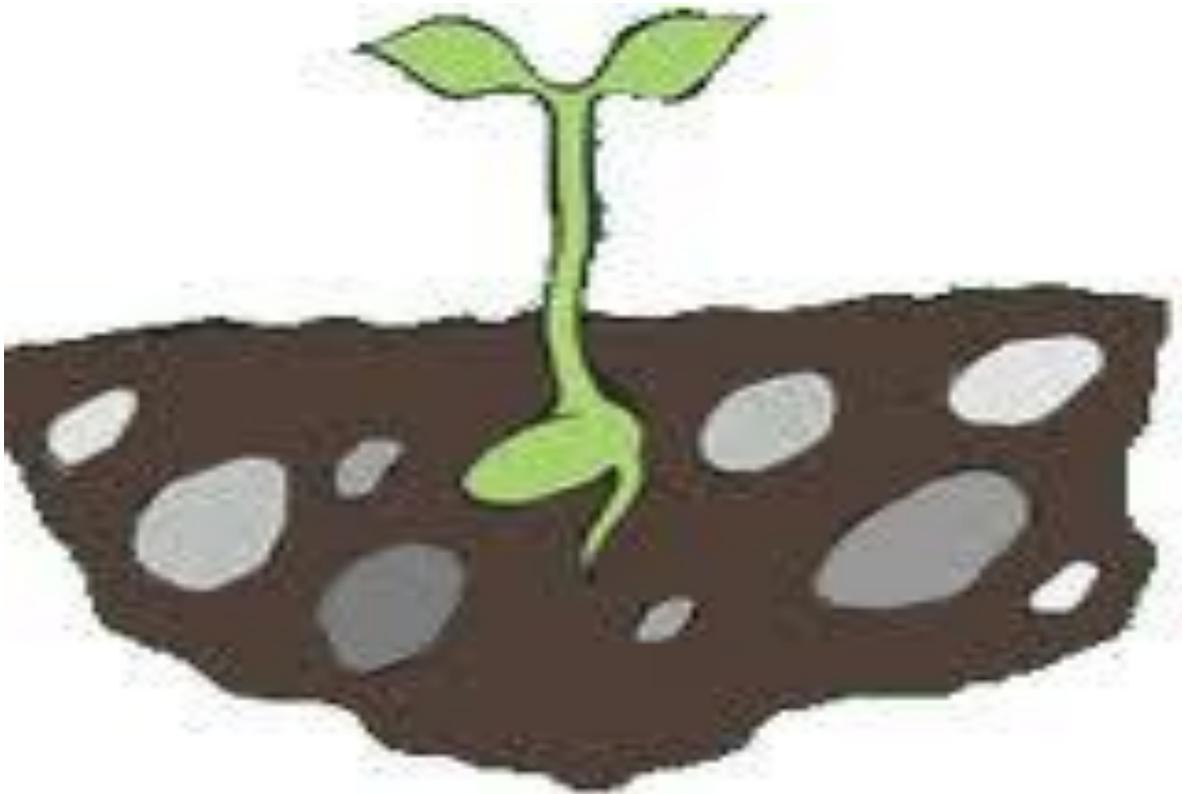


(10:23)

www.google.dibujos infantil.com

Actividad No. 1

Formar un semillero con los niños y niñas y luego sembrar los arbolitos en la escuela



www.google.imagenes.com

Actividad No.2

Pintar el dibujo como lo indique la maestra.



www.google.colorear.com

CUIDADO DE LOS BOSQUES

Competencia

Garantizar la pureza del aire que respiramos cuidando los bosques.



www.google.dibujos infantiles.com

Los bosques son Los pulmones del planeta, encargados de producir oxígeno que garantiza la pureza del aire que respiramos.

Los bosques retienen el agua de y la lluvia que es liberada lentamente a la atmósfera, regulando así el ciclo del agua. Son productores de madera, leña, carbón, forraje, frutos y semillas y albergan plantas medicinales.

(10:26)

Actividad No. 1

Dibujar un bosque libre de basura, y que se debe hacer para cuidarlo.



www.google.dibujos infantiles.com

Actividad No.2

Pintar las flores del árbol.



www.google.colorear.com

UNIDAD IV

INCENDIOS FORESTALES

Competencia.

Prevenir incendios forestales evitando las quemas rosa en horas inadecuadas



www.google.dibujos infantiles.com

Los árboles se queman lentamente y las llamas consumen las plantas del bosque.

El incendio de bosques, árboles en general, es más complejo. El fuego de copa es el más peligroso. Es cuando el viento sopla con fuerza.

Todo el follaje del árbol arde al mismo tiempo en una gigantesca llamarada. El calor es muy fuerte que serviría para derretir el hierro. Como en un bosque un árbol no se quema solo, el efecto es triste.

Esta gran masa incandescente eleva tanto la temperatura del aire que genera su propio microclima, absorbiendo aire y expulsando el aire caliente en una turbulencia que tiende a girar sobre sí mismo, generando una especie de tornado al revés.

En turbulencia son lanzadas ramas y hojas encendidas en lo que es una verdadera lluvia de fuego, que luego encienden más árboles a cientos de metros de distancia.

(6:146)



www.google.colorear.com

El sonido que produce este tipo de fuego es ensordecedor. Nadie puede dejar de estremecerse ante una tormenta de fuego con llamas que alcanzan el centenar de metros de altura. Es este tipo de fuego que merece el título de "incontrolable".

Actividad No. 1

Pintar el árbol que se incendiando como lo indique la maestra.



www.google.colorear.com

Actividad No.2

Dibujar un bosque incendiándose.

Actividad No. 3

Contar un cuento a los niños y niñas sobre cómo prevenir los incendios forestales.



www.google.dibujos infantiles.com

CAUSAS DE INCENDIOS FORESTALES

Competencia

Fomentar los cuidados de las fogatas en los bosques.



www.google.dibujos infantiles.com

Los incendios forestales se pueden dar por fogatas mal apagadas, también por tirar colillas de cigarrillos en los bosques o vidrios rotos.

El fuego es una de las causas principales de destrucción de los bosques y aún cuando en algunas ocasiones se origina por los fenómenos naturales (vientos y rayos en las tormentas) e incluso de forma intencionada, en la gran mayoría de las veces es debido a los descuidos de las personas.

El manejo del fuego en la gestión de los suelos.

Los agricultores pueden iniciar fuegos libremente bajo condiciones controladas para eliminar residuos tras una tala, favorecer el crecimiento de plántulas de árbol, o impedir que se acumulen productos combustibles. Dado que la mayor parte de los arbustos crecen bien tras los incendios.

(6:147)

Actividad No. 1

Marcar con una x lo que causan los incendios forestales.



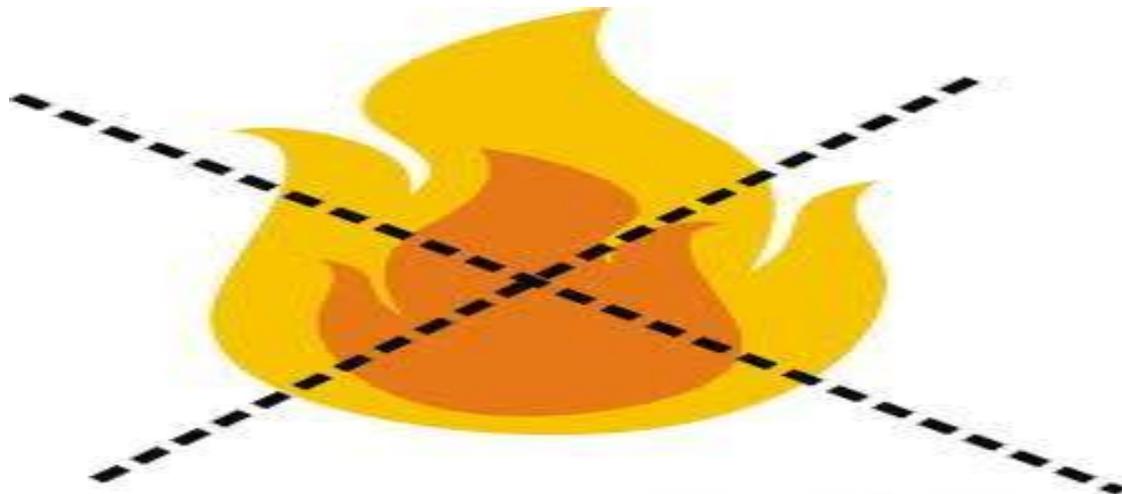
www.google.dibujos infantiles.com



www.google.colorear.com

Actividad No.2

Dibujar una fogata en un bosque y marcar una x en la fogata.



www.google.dibujos infantiles.com

PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

Competencia

Controlar y apagar el fuego en los bosques.



www.google.dibujos infantiles.com

Es aquí donde los brigadistas, como los bomberos pueden trabajar en su lucha por cercar, controlar y apagar el fuego. El fuego de copa el viento a veces hace que un árbol queme sus hojas pero no el tronco (lo que en cierta forma es una ventaja, ya que el árbol no muere y en dos años está brotando de nuevo) en el fuego todo se quema lento y a fondo. Incluso las raíces se queman a varios metros bajo el suelo. Pueden estar quemándose semanas antes de apagarse, y hacer que un fuego.

Pueden estar quemándose semanas antes de apagarse, y hacer que un fuego rebrote en cualquier momento, en cualquier parte.

PREVENIR y tratan de evitar la aparición de los incendios; además de disminuir en lo posible los daños producidos en aquellos de origen accidental o imprevisto.

A continuación te describimos 3 tipos de actuaciones de prevención que se realizan habitualmente.

* Evitar el uso del fuego en situaciones de riesgo.

*Predecir la época y lugares donde se originan los incendios mediante la recopilación de datos y la realización de estudios sobre los montes

(6:147)

Actividad No.1

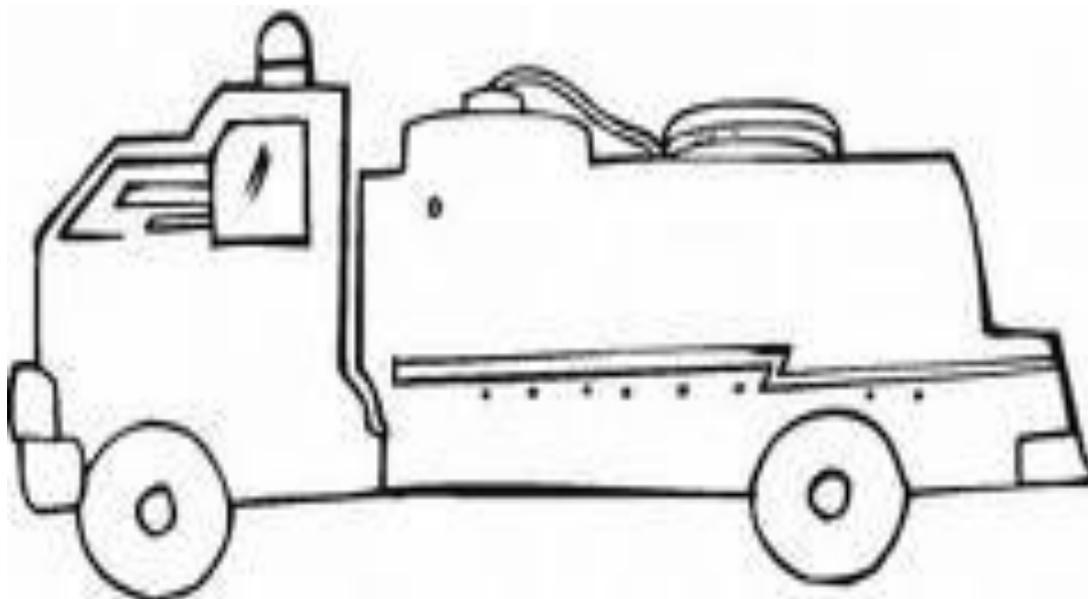
Pintar el bombero y dibujar el fuego que está apagando con la manguera.



www.google.colorear.com

Actividad No.2

Pintar el camión de bomberos que ayuda para apagar los incendios.



www.google.colorear.com

Actividad No.3

Encerrar en un círculo como se debe a pagar una fogata.



www.google.dibujos infantiles.com

EVALUACIÓN

Por medio de preguntas orales

Por medio de hojas de trabajo.

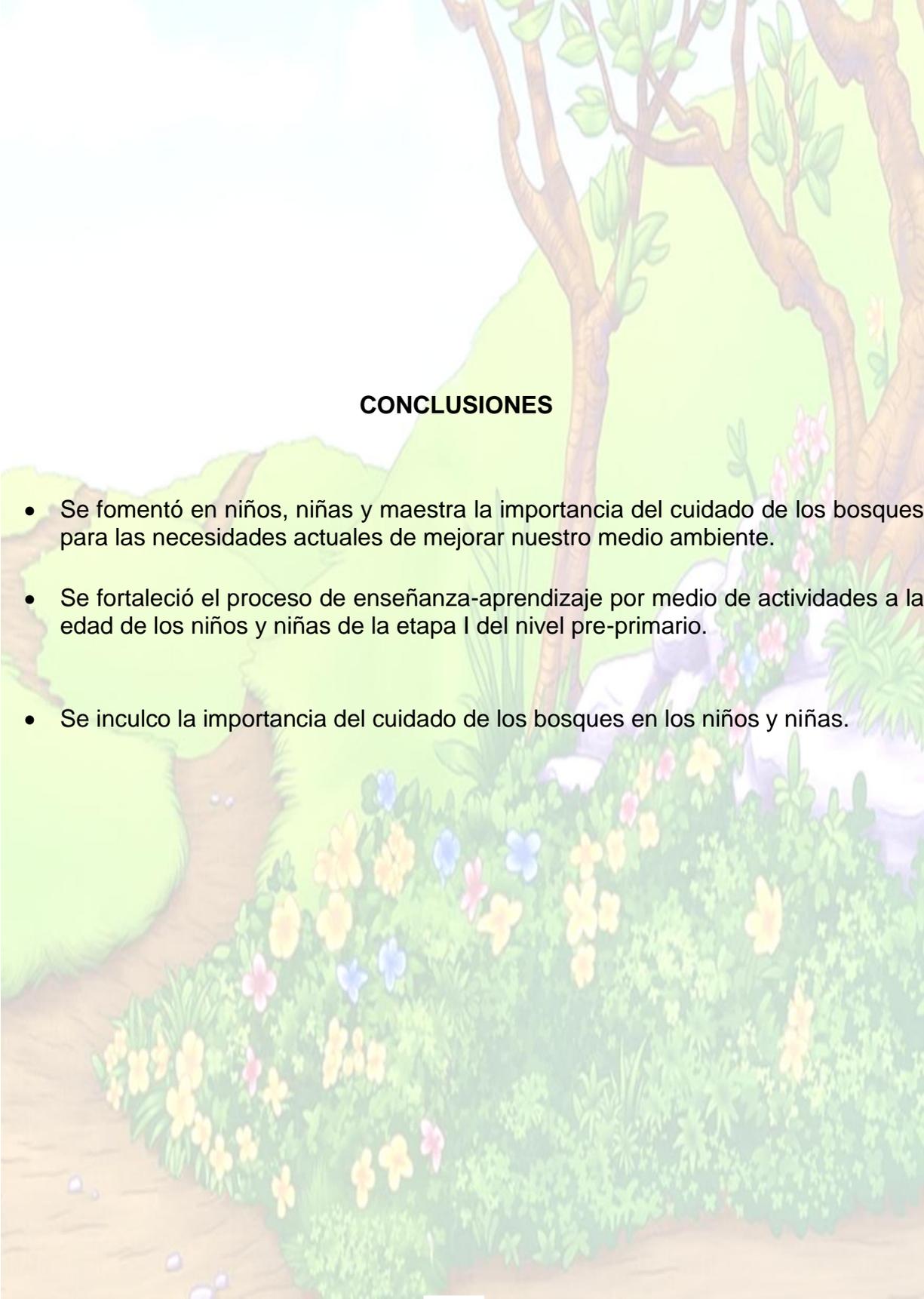
Pintar lo que provoca incendios



www.google.colorear.com

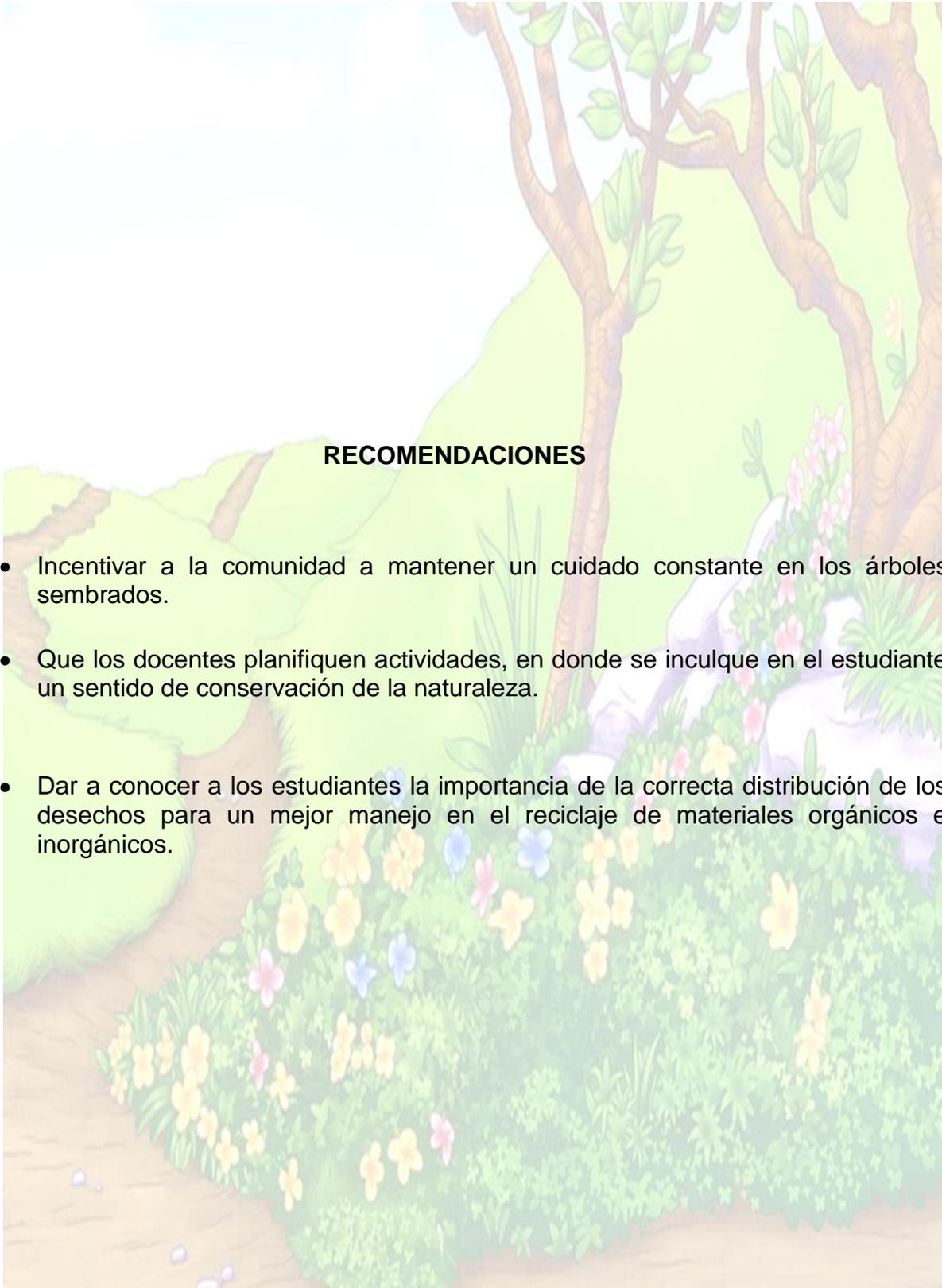


www.google.dibujos infantiles.com



CONCLUSIONES

- Se fomentó en niños, niñas y maestra la importancia del cuidado de los bosques para las necesidades actuales de mejorar nuestro medio ambiente.
- Se fortaleció el proceso de enseñanza-aprendizaje por medio de actividades a la edad de los niños y niñas de la etapa I del nivel pre-primario.
- Se inculco la importancia del cuidado de los bosques en los niños y niñas.



RECOMENDACIONES

- Incentivar a la comunidad a mantener un cuidado constante en los árboles sembrados.
- Que los docentes planifiquen actividades, en donde se inculque en el estudiante un sentido de conservación de la naturaleza.
- Dar a conocer a los estudiantes la importancia de la correcta distribución de los desechos para un mejor manejo en el reciclaje de materiales orgánicos e inorgánicos.

BIBLIOGRAFÍAS

1. Ciencias naturales cuarto grado de primaria, serie camino a la excelencia, Ministerio de Educación, editorial Edisur. 1998. Páginas 106-107
2. Ciencias naturales, primer grado de primaria, serie camino a la excelencia, Ministerio de Educación, Editorial Edisur. 1999. Página 105.
3. Ciencias Naturales, tercer grado de primaria, serie camino a la excelencia, Ministerio de Educación, editorial Edisur. 2000 Página 132
4. Módulo de aprendizaje sexto grado volumen I primera edición 2002 ciclo escolar 2003, impreso en Guatemala. 2001 Página 50
5. Módulo de aprendizaje tercer grado primaria volumen 2, Ministerio de educación, Editorial piedra Santa. 2002. Página 178.
6. Módulos de aprendizaje sexto grado volumen 1, Ministerio de educación, editorial Piedra Santa. 2005 Páginas 146-147
7. Texto Básico Nivel primario 2, ciencias naturales, ministerio de educación, editorial plus. 198
8. Página 169.
9. Texto Básico Nivel primario 3, ciencias naturales, ministerio de educación, editorial plus ultra. 1988 Página 152.
10. Ciencias Naturales 1er Grado, Serie Camino a la Excelencia, MINEDUC, Guatemala C.A. Enero 2000. Pág. 23 y 26.
11. Ciencias Naturales 2do Grado Serie Camino a la excelencia MINEDUC, Guatemala C.A. Enero 2001 Pág. 133.

Capítulo IV

Proceso de Evaluación

4.1 Evaluación del Diagnóstico

La evaluación del diagnóstico para el aporte pedagógico se realizó, mediante la observación y lista de cotejo.

Resultado: Se detectaron las carencias y se priorizaron los problemas y las posibles soluciones.

4.2 Evaluación del Perfil

La evaluación del perfil se realizó a través de la observación y lista de cotejo de acuerdo al cronograma de actividades que requiere cada elemento del mismo, tomando en consideración los recursos disponibles, logrando metas propuestas y alcanzando los logros establecidos.

Resultado: Se obtuvo la viabilidad y factibilidad del proyecto.

4.3 Evaluación de Ejecución

La evaluación de ejecución del proyecto se realizó mediante la observación y lista de cotejo, verificando los pasos de cada etapa.

Resultados: elaboración de una guía pedagógica sobre el cuidado de los bosques para la etapa I de la Escuela Oficial de Párvulos anexa a Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío El Aguacate Aldea Buena Vista, Jalapa.

Reproducción de 20 guías pedagógicas Sobre el Cuidado de los Bosques.

4.4 Evaluación Final

Como resultado de ejecutar las diferentes etapas a través de una lista de cotejo, se realiza una evaluación final, que permite tener una percepción amplia de Ejercicio Profesional Supervisado, enfocado en el aporte pedagógico, logrando resultados satisfactorios.

Plan Sostenibilidad Pedagógico

Datos Generales

1 Nombre de la Institución Patrocinante

Municipalidad de Jalapa

2 Nombre del representante legal

Elmer Leónidas Guerra

3 Dirección

Municipio de Jalapa

4 Departamento

Jalapa

5 Número de teléfono

7922-4226

Descripción de la Institución Beneficiada

1 Nombre

Escuela oficial de párvulos anexa a escuela oficial rural mixta Caserío El Aguacate, Aldea Buena Vista, Jalapa

2 Ubicación

Caserío El Aguacate, Aldea Buena Vista, Jalapa.

3 Municipio y Departamento

Jalapa, Jalapa

4 Propietario

Ministerio de Educación

5 Documento que lo acredita

Resolución Ministerial

6 Estudiantes Beneficiados

20 niños y niñas

7 Nombre del titular del terreno

Ministerio de Educación

Objetivos

Elaborar 20 guías pedagógicas para el aprendizaje, sobre el cuidado de los bosques con niños y niñas.

Contribuir con material didáctico a maestra, niños y niñas para la enseñanza y aprendizaje sobre el cuidado de los bosques.

Metodología

Se recopiló la información de la institución en general.

Reconocimiento a la institución para tener la ubicación exacta.

Conclusiones de Sostenibilidad

Se elaboraron 20 guías pedagógicas aprendizaje, sobre el cuidado de los bosques.

Se contribuyó con material didáctico a la maestra, niños y niñas para la enseñanza y aprendizaje sobre el cuidado de los bosques.

Recomendaciones

La guía pedagógica se utilizará con el fin de educar a niños y niñas y enseñar que valioso es el cuidado de los bosques para nuestra vida.

Para la conservación y mantenimiento en buen estado la guía se recomienda forrarlas.

Referencia del Personal Técnico Responsable

Sonia Estela Lima Bonilla.

Profesión

Maestra de Educación primaria urbana.

Directora de Escuela oficial de párvulos anexa a escuela oficial rural mixta, Caserío El Aguacate, Aldea Buena Vista, Jalapa.

Certificó que la información anteriormente consignada es correcta y veraz.

Profesora Sonia Estela Lima Bonilla

Directora

Conclusiones

Se logró un consenso entre los catedráticos de la escuela para incluir en la programación, charlas a los estudiantes, en las cuales se les hace ver la importancia del cuidado de nuestros bosques.

Se contribuyó a la elaboración de una guía, que contiene ciertos lineamientos principales, el cual ayudara a mejorar el cuidado de los bosques.

Se logró la capacitación de 11 maestros y maestras en el tema de cómo saber inculcar en el estudiante la responsabilidad de darle a los bosques un manejo adecuado, para lograr la conservación de los mismos.

Recomendaciones

Los maestros y maestras deben socializar el tema del cuidado de los bosques con los estudiantes del establecimiento.

La guía pedagógica elaborada para maestras y alumnos de la etapa I del nivel pre primario sea utilizada adecuadamente para dar a conocer la importancia que tiene el cuidado de los bosques en el planeta tierra.

Los maestros y maestras que fueron capacitados pongan en práctica la guía pedagógica sobre el cuidado de los bosques.

BIBLIOGRAFÍAS

12. Ciencias naturales cuarto grado de primaria, serie camino a la excelencia, Ministerio de Educación, editorial Edisur. 1998. Páginas 106-107
13. Ciencias naturales, primer grado de primaria, serie camino a la excelencia, Ministerio de Educación, Editorial Edisur. 1999. Página 105.
14. Ciencias Naturales, tercer grado de primaria, serie camino a la excelencia, Ministerio de Educación, editorial Edisur. 2000 Página 132
15. Módulo de aprendizaje sexto grado volumen I primera edición 2002 ciclo escolar 2003, impreso en Guatemala. 2001 Página 50
16. Módulo de aprendizaje tercer grado primaria volumen 2, Ministerio de educación, Editorial piedra Santa. 2002. Página 178.
17. Módulos de aprendizaje sexto grado volumen 1, Ministerio de educación, editorial Piedra Santa. 2005 Páginas 146-147
18. Texto Básico Nivel primario 2, ciencias naturales, ministerio de educación, editorial plus. 1987. Página 169.
19. Texto Básico Nivel primario 3, ciencias naturales, ministerio de educación, editorial plus ultra. 1988 Página 152.
20. Cementos Progresos, Explorando la Ecología.
21. Ciencias Naturales 1er Grado, Serie Camino a la Excelencia, MINEDUC, Guatemala C.A. Enero 2000. Pág. 23 y 26.
22. Ciencias Naturales 2do Grado Serie Camino a la excelencia MINEDUC, Guatemala C.A. Enero 2001 Pág. 133.

BIBLIOGRAFÍAS GENERALES

1. Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Aguacate, Aldea Buena Vista, Jalapa Proyecto Educativo Institucional (PEI). Páginas 6-7-12.
2. Municipalidad de Jalapa, Dirección Municipal de Planificación, Pagina 2.
3. Municipalidad de Jalapa, Plan Operativo Anual (POA) 201. Páginas 5, 6, 7.
4. Orientaciones para el desarrollo curricular 4 años, Ministerio de Educación, tipografía nacional de Guatemala. Página 18.
5. Proyectos propedéuticos, Bidel Méndez Pérez, Edición 9, Guatemala 2009. Páginas 25-32

BIBLIOGRAFÍA

23. Cementos Progresos, Explorando la Ecología.
24. Ciencias Naturales 1er Grado, Serie Camino a la Excelencia, MINEDUC, Guatemala C.A. Enero 2000. Pág. 23 y 26.
25. Ciencias Naturales 2do Grado Serie Camino a la excelencia MINEDUC, Guatemala C.A. Enero 2001 Pág. 133.
26. Ciencias Naturales 3er Grado Primaria, Serie Camino a la Excelencia MINEDUC, Enero 1999, Pág. 42.
27. Módulo de Aprendizaje 6to grado Volumen I 1ra edición 2002 Ciclo Escolar 2003 Impreso en Guatemala Pág. 50.
28. Texto Básico Nivel Primario 1er grado MINEDUC Centro Nacional de Textos y Material Didáctico José de Pineda Ibarra CENAL TEX, Guatemala, C.A. Marzo 1996. Pág. 112.
29. Texto Básico Nivel Primario 3er grado MINEDUC; Centro Nacional de Libros Textos y Material didáctico. "José de Pineda Ibarra" CENAL TEX-GUATEMALA C.A. Noviembre 1987. Pág. 159.

APENDICE

**GUÍA PARA EL ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL LA ELABORACION
DE DIAGNÓSTICO
I SECTOR COMUNIDAD**

ÁREA	INDICADORES
<p>1. ÁREA GEOGRÁFICA</p>	<p>1.1 Localización El Departamento de Jalapa está situado en el Oriente de la República de Guatemala, colinda al Norte con los departamentos de El Progreso y Zacapa, al Oeste con el departamento de Chiquimula, al Sur con los departamentos de Jutiapa y Santa Rosa, al Este con el departamento de Guatemala. Se ubica a una altura de 1,361 metros sobre el nivel del mar. La cabecera departamental de Jalapa se encuentra en una distancia de la ciudad capital de Guatemala 168 kilómetros, carretera asfaltada vía Jutiapa, Santa Rosa; y vía Sanarate, 97 kilómetros.</p> <p>1.2 Extensión geográfica El departamento de Jalapa cuenta con siete Municipios, los cuales son: San Pedro Pinula, San Manuel Chaparrón, San Carlos Alzatate, San Luis Jilotepeque, Mataquescuintla, Monjas y Jalapa. La cabecera departamental de Jalapa cuenta con 554 kilómetros cuadrados, incluyendo sus siete municipios hacen un total de 2,063 kilómetros cuadrados.</p> <p>1.3 Clima, suelo, Principales accidente El clima del departamento de Jalapa está registrado como templado, ubicándose a 1,632 metros sobre el nivel del mar. El suelo es de tipo franco arenoso. Dentro de sus principales accidentes se pueden mencionar: Sierra Madre, que tiene su relieve en el municipio de Mataquescuintla por Samororo en la parte Occidental, al Oriente en el municipio de San Luis Jilotepeque, que resalta el Volcán Jumay teniendo una altitud de 2,200 metros. El Volcán de Alzatate con 2,750 metros. En sus riberas nace el río Ostúa, Jalapa, que es utilizado para el abastecimiento de agua potable a los ciudadanos del Departamento de Jalapa.</p>

	<p>1.4 Recursos Naturales</p> <p>1.4.1 Flora</p> <p>El Departamento de Jalapa cuenta con variedad de árboles madereros como: ciprés, pinabete, cabo de hacha, cedro, pino, caoba. Flores ornamentales como: velo de novia, begonias, quince años, margaritas, violetas y distintas clases de árboles frutales como manzana, durazno, manzanilla, jocote, naranja, mango, mandarina, ciruelas, anonas, granadillas, etc.</p> <p>1.4.2 Fauna</p> <p>Cuenta con variedad de animales como ganado vacuno, bovino, porcino, caballar, caprino, aves de corral, se pueden mencionar además animales silvestres como: conejos, zorrillos, ardillas, palomas, etc.</p>
<p>2. HISTORIA</p>	<p>2.1 Primeros Pobladores:</p> <p>Los primeros pobladores fueron de la raza pocomán en la época prehispánica.</p> <p>2.2 Sucesos Históricos Importante</p> <p>Surgió la rebelión de la montaña promovida por el General Rafael Carrera, donde pedían la supresión de los nuevos impuestos y leyes que afectaban a la iglesia católica, los montañeses triunfaron y el Doctor Mariano Gálvez tuvo que dejar el poder el 24 de febrero de 1938. La guerra de los remicheros en la cual utilizaban armas rústicas para combatir las fuerzas de gobierno de turno.</p> <p>2.3 Personalidades Presentes y Pasadas:</p> <p>Entre las personalidades presentes y pasadas se puede mencionar orgullosamente:</p> <p>Profesor José María Bonilla Ruano, quien se dio a conocer como Poeta y Maestro, escribió en prosa “Gramática Castellana” en mosaico, sus obras se publicaron en México, en el continente Europeo, en la ciudad de Guatemala y Honduras, también fue Hijo ilustre de Jalapa, dentro de sus obras se puede mencionar “El Paradigma Inmortal” otra titulada “El Ayer”. Su obra mejor recordada en todo el país es su Manual Crítico-Didáctico, de la letra del Himno</p>

	<p>Nacional de Guatemala, que fundamentó los cambios que suavizaron el contenido histórico del mismo.</p> <p>Profesor Mario Zelada Ramos, distinguido Maestro y Compositor, jefe de la Banda Militar de Música en Chiquimula, realizó arreglos musicales tales como: “La Jalapaneca”, “Cofradía”, “Chaparronera” y “El corrido del Jumay”.</p> <p>Doctor Silvano Antonio Carías Recinos, Médico y Cirujano, desempeñó el cargo de Director General del Hospital Nacional “Nicolaza Cruz”. La Municipalidad de la cabecera Departamental de Jalapa lo distingue como “Hijo Predilecto” por su obra al servicio de la población Jalapaneca.</p> <p>Profesores Luis Martínez Mont</p> <p>Profesor Rafael Salguero</p> <p>Profesora Berta Judith Franco Bonilla</p> <p>Profesor Fernando Cruz Argueta y otros.</p> <p>2.4 Lugares de Orgullo local:</p> <p>El Departamento de Jalapa cuenta con Parque Central, lleva el nombre del Doctor Silvano Antonio Carías Recinos, en él se encuentra el árbol petrificado que se le calculan 2000 años. El balneario Los Chorros, Agua Tibia en San Pedro Pinula, la Laguna del Hoyo y Agua Tibia en el Municipio de Monjas, Templo de Minerva, Complejo Deportivo, Estadio Las Flores, Instituto Normal Centroamericano para Varones, que actualmente fue reconstruido para honra y gloria de Jalapa.</p>
<p>3. POLITICA</p>	<p>3.1 Gobierno Local:</p> <p>El Gobierno del Departamento de Jalapa está conformado por las diferentes autoridades como el Gobernador Departamental, quien es el representante del ejecutivo en el departamento, existe la corporación municipal, que representan el poder local de gestión y administración de recursos para beneficio social. Organizaciones civiles apolíticas.</p> <p>3.2 Organizaciones Civiles Políticas:</p> <p>El Departamento de Jalapa cuenta con diferentes asociaciones civiles y políticas en las que se puede mencionar: Asociación de Ganaderos Jalapanecos,</p>

	<p>Comité de Desarrollo de Santa María Jalapa, Asilo de Ancianos y Comité de Enfermos Alcohólicos; entre otros, que por su naturaleza juegan un papel importante en la sociedad.</p>
<p>4. SOCIAL</p>	<p>4.1 Ocupación de los habitantes:</p> <p>La ocupación de los habitantes del Departamento de Jalapa es el comercio, compra y venta de granos básicos, verduras, frutas, etc. Trabajan en instituciones, oficinas públicas y privadas, se dedican a cultivar la tierra, crianza y cuidado de ganado bovino, vacuno, caballar y aves de corral.</p> <p>4.2 Producción y distribución de productos:</p> <p>Los habitantes del Departamento de Jalapa se dedican al cultivo de frutas y verduras como: manzanas, peras, melocotones, durazno, jocote, naranja, bananos. Entre las verduras se pueden mencionar: perulero, ejote, repollo, aguacate, güisquil, remolacha, pepino, brócoli y coliflor. El café es exportado a los países de El Salvador y Nicaragua. El melocotón y la manzana son vendidos a la fábrica de productos Kerns. El ganado bovino se comercializa para el destace en el departamento de Jalapa, así como la leche, crema, mantequilla de costal y queso seco.</p> <p>4.3 Agencias educacionales: Escuelas, Colegios, academias, otras:</p> <p>El Departamento de Jalapa cuenta con centros educativos y de enseñanza como el Centro de Bienestar Social, Escuelas Oficiales y Colegios Privados del nivel Inicial, Pre-primario, Primario, Diversificado, Superior, cuenta con Academias de Computación, Mecanografía, Corte y Confección, Cultoras de Belleza entre otras.</p> <p>4.4 Agencias sociales de salud y otras:</p> <p>El Departamento de Jalapa cuenta con el Centro de Bienestar Social, Hogares Comunitarios CARITAS, Proyecto Cactus, Cristian Children, Club de Leones, Comité Pro-Construcción de la Casa de Ancianos. Cuenta con un hospital llamado “Nicolasa Cruz”, Sanatorios privados, clínicas del IGSS, que atiende a las personas afiliadas a dicha entidad y clínicas médicas particulares.</p> <p>4.5 Vivienda (tipos):</p> <p>En el departamento de Jalapa se pueden observar</p>

	<p>diferentes construcciones, entre las que se pueden mencionar: viviendas de block, ladrillo, adobe, lámina, teja, lámina y terraza, pisos de cemento, cerámica y de tierra, y diversidad de diseños de casas de varios niveles.</p> <p>4.6 Centros de recreación:</p> <p>La cabecera Departamental de Jalapa cuenta con Parque Central, Complejo Deportivo Tipo A, templo de Minerva, Parque Justo Rufino Barrios, Café internet`s.</p> <p>4.7 Transporte:</p> <p>En el Departamento de Jalapa se cuenta con transporte urbano local como taxis, microtaxis, microbuses, también se cuenta con empresas de Transporte extra urbano como Transportes Unidos Jalapanecos, Melva, Nievécita, Unión Jumay y Expreso del Tiempo, Gemas.</p> <p>4.8 Comunicaciones:</p> <p>El Departamento de Jalapa cuenta con sistema telefónico, líneas domiciliarias de la empresa CLARO y telefonía celular, Servicio de correos y telégrafos, King Express, Western Union, servicio de Internet, fax, correo electrónico y servicio de cable.</p> <p>4.9 Grupos religiosos:</p> <p>Existen varios grupos religiosos, entre ellos católicos, evangélicos, carismáticos, testigos de Jehová, adventistas, del séptimo día, etc.</p> <p>4.10 Clubes y asociaciones sociales:</p> <p>Se pueden mencionar: Comité Pro-construcción de Hogar de Ancianos, Remar para niños y jóvenes de la calle, Club de Leones, Club Deportivo Jalapa, Club Hípico, etc.</p> <p>4.11 Composición étnica:</p> <p>La composición étnica en el Departamento de Jalapa se describe a través de tres tipos: Ladinos, Mestiza y de raza Indígena</p>
CARENCIAS DEL SECTOR	
<p>Tala inmoderada de árboles.</p> <p>No existe dentro de la planificación actividades propias de reforestación y cuidado al medio ambiente.</p> <p>No existe apoyo en temas de reforestación para los centros educativos</p>	

II SECTOR DE LA INSTITUCION

AREA	INDICADORES
1. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA	<p>1.1. Ubicación (dirección): La municipalidad se encuentra ubicada en la 6ª. Avenida 0-91 zona 1, Barrio la Democracia frente al Parque Central de Jalapa.</p> <p>1.2. Vías de acceso: Al este por el municipio de San Pedro Pinula, al sur por el municipio de Monjas, al oeste por el circuito Manuel María Ávila Ayala. Estas vías son accesibles algunas de asfalto, pavimento y adoquín.</p>
2. LOCALIZACION ADMINISTRATIVA	<p>2.1. Tipo de Institución (estatal, privada, otra): Autónoma</p> <p>2.2. Región, Área, Distrito, código: Región sur -oriente, área oriental, distrito 21.</p>
3. HISTORIA DE LA INSTITUCION	<p>3.1. Origen: Se declaró ciudad por decreto 219 artículo 1 de fecha 26 de agosto de 1873 luego creándose departamento por el General Justo Rufino Barrios, decreto no. 107 de fecha 24 de noviembre de 1873.</p> <p>3.2. Fundadores y Organizadores: En 1876 se inicia la construcción del cuartel de armas y se termina la obra en el año de 1886. El albañil constructor de la obra fue David Barrientos. El costo de la obra fue de 1,562 pesos con 90 reales. I primer Intendente Municipal fue el señor Darío Paz, de origen cobanero y fue quién diseñó la concha acústica y gimnasio municipal. La primera partida de nacimiento del registro civil de la municipalidad de Jalapa se realizó el 22 de septiembre de 1877, del libro no. 1. La partida pertenece a Ana Cornelia Elías. El primer matrimonio se realizó el 10 de octubre de 1877, Manuel Asunción Jiménez y Elena de la Cruz son los primeros que contraen matrimonio en la Municipalidad de Jalapa.</p> <p>A los primeros intendentes municipales no se les estipulaba período de gobierno municipal y trabajaban sin salario</p>

	<p>alguno, entre los Intendentes Municipales se recuerda a Darío Paz, Arturo Miranda, Eliseo Sánchez, Jorge Rocon, Ernesto Cabrera y Manuel Antonio Godoy Benavides.</p>
<p>4. EDIFICIO</p>	<p>4.1 Área Construida: 200 metros cuadrados.</p> <p>4.2 Área Descubierta 50 metros.</p> <p>4.3 Estado de Conservación: El estatus actual de la institución se encuentra en condiciones favorables para el servicio de los usuarios.</p> <p>4.4 Locales Disponibles:</p> <p>14 Oficinas disponibles para los usuarios</p> <p>1 Sala de Sesiones</p> <p>1 Salón de usos múltiples</p> <p>1 Bodega</p> <p>4 Sanitarios para uso personal</p> <p>4.5 Condiciones y Usos: Son suficientes para cumplir las necesidades y usos de la institución.</p>

<p>CARENCIAS DEL SECTOR</p>
<p>No existe relación directa con las instituciones ambientalistas por parte de la municipalidad y centros educativos.</p>

III SECTOR DE FINANZAS

AREA	INDICADORES
1. FUENTES FINANCIAMIENTO	<p style="text-align: center;">DE</p> <p>1.1 Presupuesto de la nación: Según Decreto 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto y Acuerdo Gubernamental 240-98 Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, la municipalidad recibe un subsidio llamado constitucional cada bimestre por parte del Estado, correspondiente al 10% del presupuesto general de la nación.</p> <p>1.2 Iniciativa privada: No se cuenta con aporte</p> <p>1.3 Cooperativa: No se cuenta con aporte</p> <p>1.4 Venta de productos y servicios: Se obtiene una cuota mensual de los servicios de agua potable y energía eléctrica. Por los servicios que el usuario necesite realiza un pago al momento de solicitar el servicio. El impuesto único sobre inmuebles (IUSI) es pagado por el usuario anualmente.</p> <p>1.5 Rentas: Locales del mercado municipal, el rastro, Salón de usos múltiples.</p> <p>1.6 Donaciones: No se cuenta con donaciones.</p>
2. COSTOS	<p>2.1 Salarios: Está distribuido dependiendo el renglón en el que se encuentra el empleado. Renglón 011 personal presupuestado Renglón 031 personal por planilla Renglón 029 personal por contrato</p> <p>2.2. Materiales y suministros: Se compran materiales para uso de oficina de la municipalidad y combustible de vehículos de la misma.</p>

	<p>2.3. Servicios Profesionales:</p> <p>Se cuenta con personas profesionales como el tesorero municipal, Licenciado en economía, abogados, contadores, maestros, bachilleres.</p> <p>2.4 Reparación y construcciones:</p> <p>Se ha remodelado parte de la municipalidad con fondos obtenidos de los servicios que se brindan.</p> <p>2.5 Mantenimiento:</p> <p>Los fondos adquiridos de los servicios son utilizados para mantenimiento de la municipalidad.</p> <p>2.6 Servicios generales:</p> <p>Electricidad, teléfono, agua, servicio de fax, internet.</p>
<p>3. CONTROL</p>	<p>3.1 Estado de cuentas:</p> <p>A diario ingresa la cantidad de veinticinco mil a treinta y cinco mil quetzales los cuales son depositados en el Banco Crédito Hipotecario Nacional.</p> <p>3.2 Disponibilidad de fondos:</p> <p>La institución dispone de los fondos económicos de los servicios brindados al público.</p> <p>3.3 Auditoría interna y externa: Cuenta con un auditor interno que fiscaliza los documentos financieros y la auditoria externa la realiza la contraloría general de cuentas.</p> <p>3.5 Otros controles:</p> <p>Registro de llamadas, agenda de reuniones con horarios, recibos contables.</p>

<p>CARENCIAS DEL SECTOR</p>	
<p>No existen fondos económicos para la contratación de personal de apoyo a la educación sobre el medio ambiente.</p>	

IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

AREA	INDICADORES
1. PERSONAL OPERATIVO	<p>1.1. Total de laborantes: Cuenta con 104 laborantes</p> <p>1.2. Total de laborantes fijos e internos: Presupuestados 50 Planilla 33 Contrato 21</p> <p>1.3. Porcentaje de personal que se incorpora o se retira anualmente: 2%</p> <p>1.4. Antigüedad del personal: 20 años</p> <p>1.5. Tipos de laborantes: Técnicos</p> <p>1.6. Asistencia de personal: 99%</p> <p>1.7. Residencia de personal: Jalapa, Guatemala</p> <p>1.8. Horarios 8 horas</p>
2. PERSONAL ADMINISTRATIVO	<p>2.1. Total de laborantes: Cuenta con la cantidad de 104 laborantes</p>
3. USUARIOS	<p>3.1. Cantidad de usuarios: En lo que corresponde a los servicios de agua potable y energía eléctrica existen aproximadamente 20,200 usuarios.</p> <p>3.2. Comportamiento anual de usuarios: Un 65% no entran en morosidad.</p> <p>3.3. Clasificación de usuarios: Los usuarios que adquieren los servicios de agua potable y energía eléctrica están clasificados por notificación, casco urbano y servicios comerciales.</p> <p>3.4. Situación socioeconómica: La condición socioeconómica de los usuarios les permite beneficiarse de los servicios que brinda la municipalidad.</p>
4. PERSONAL SERVICIO DE	<p>4.1 Total de laborantes: Cuenta con la cantidad de 104 laborantes</p>

CARENCIAS DEL SECTOR

Ausencia de apoyo a los centros educativos en temas forestales

V SECTOR CURRICULUM

AREA	INDICADORES
1. PLAN DE ESTUDIOS Y SERVICIOS	<p>1.1. Nivel que atiende Urbano y Rural</p> <p>1.2. Áreas que cubre Cincuenta y dos comunidades rurales y zonas de la ciudad.</p> <p>1.3. Programas especiales Programa anual de las comunidades.</p> <p>1.4. Actividades curriculares Comisiones, consejo y jefes de dependencia para atender las distintas solicitudes</p> <p>1.5. Curriculum oculto Atención de las demandas de las comunidades (demandas de agua, drenaje, carreteras y energía eléctrica).</p> <p>1.6. Tipo de acciones que realiza Atención al público, coordinación del trabajo interno y capacitación de personal.</p> <p>1.7. Tipo de servicios Agua potable, energía eléctrica, trámites administrativos, cobros.</p> <p>1.8. Procesos productivos Estudios, planificación, ejecución de proyectos.</p>
2. HORARIO INSTITUCIONAL	<p>2.1. Tipo de horario Flexible, rígido, variado, uniforme. Horario normal de 08:00 horas a 17:00 horas.</p> <p>2.2. Maneras de elaborar el horario No existe</p>

	<p>2.3. Horas de atención para los usuarios 8 horas diarias.</p> <p>2.4. Horas dedicadas a las actividades normales De 8:00 horas a 17:00 horas.</p> <p>Tipo de jornada Matutina, vespertina, nocturna, mixta, intermedia</p>
3. MÉTODOS, TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS	<p>3.1 Metodología utilizada por los docentes No existe.</p> <p>3.2 Tipos de técnicas utilizadas Motivación laboral.</p> <p>3.3 Planeamiento A través de planes de trabajo de cada jefe de oficina</p> <p>3.4 Capacitaciones Se hace de forma anual.</p> <p>3.5 Inscripciones o membrecías Organización a cargo de cada oficina.</p> <p>3.6 Convocatoria, selección, contratación e inducción de personal (otros propios de cada institución): Cada jefe de oficina invita a su personal para que asista a las convocatorias.</p>
4. EVALUACIÓN	<p>4.1. Criterios utilizados para evaluar en general Mejoramiento en el desenvolvimiento de cada trabajador.</p> <p>4.2. Tipos de evaluación: La observación del desenvolvimiento del trabajador.</p> <p>4.3. Características de los criterios de evaluación Mediante el diálogo de la aplicación de lo aprendido.</p> <p>4.4. Controles de calidad La revisión del trabajo efectuado.</p> <p>4.5 Instrumentos para evaluar: Revisión y observación del trabajo.</p>

CARENCIAS DEL SECTOR
No existe guía pedagógica sobre la protección de los bosques para lograr la donación a las escuelas por parte de la Oficina Foresta Municipal, de la municipalidad de Jalapa.

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

AREA	INDICADORES
1. PLANEAMIENTO	<p>1.1. Tipo de planes (corto, mediano y largo plazo): Se tienen definidos dos tipos de acuerdos a los objetivos buscados.</p> <p>Objetivo estratégico: Es a mediano plazo, busca el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.</p> <p>Objetivo operativo: Es a corto plazo busca mejorar en el casco urbano y rural a través de los servicios que la municipalidad presta a la población.</p> <p>1.2. Elemento de los planes: Dentro de los elementos de los planes se toma en cuenta principalmente las necesidades prioritarias que presentan los vecinos.</p> <p>1.3. Forma de implementar los planes: Los planes son con base teórica, principalmente en los rangos administrativos y basados en lo que permite legalmente el código municipal, la implementación de los planes se da con programas de ejecución y control sobre lo que se ha planificado para verificar la calidad del trabajo realizado. Dentro de la implementación se involucran a los diferentes coordinadores de las dependencias.</p> <p>1.4. Base de los planes: Se basa en los objetivos consistentes en prestar a los vecinos el mejor servicio posible, utilizando la política de servicio con calidad.</p> <p>1.5. Planes de contingencia: Prácticamente son permanentes pues en cualquier momento se presenta una emergencia que no está contemplada dentro de la planificación.</p>

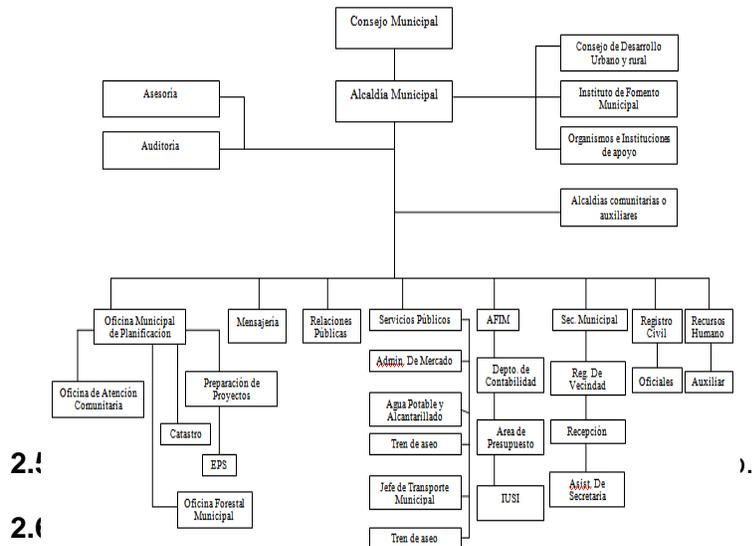
2. ORGANIZACIÓN

2.1 Niveles jerárquicos de la organización

La instancia de mayor jerarquía administrativa en la institución, está integrada por el Alcalde y el Consejo Municipal. Constituida por un nivel directivo representado de la siguiente forma:

- Secretaría
 - Tesorería
 - Dirección de servicios públicos municipales
 - Dirección de oficina municipal de planificación
 - Dirección de recursos humanos
 - Dirección de relaciones públicas
- Así mismo con un nivel medio constituido de la siguiente forma:
- Administración financiera integrada municipal
 - Asistencia de selección y contratación
 - Asistencia de modernización e informática
 - Empresa eléctrica
 - Empresa eléctrica y oficina de agua potable municipal
 - Administración de mercado
 - Administración de transporte

2.2. organigrama



2.1
2.1

No existe

3.1 Existencia o no de informativos internos

A través de circulares, oficios, memorando, tablero de información, boletines.

<p>3. COORDINACIÓN</p>	<p>3.2 Existencia o no de carteleras: Existe una cartelera.</p> <p>3.3 Formularios para las comunicaciones escritas Solicitudes, oficios, circulares, memorando, providencias, dictamen.</p> <p>3.4 Tipos de comunicación Escrita, oral, personal, vía teléfono, vía fax.</p> <p>Periodicidad de reuniones técnicas de personal: Dependiendo de las circunstancias.</p>
<p>4. CONTROL</p>	<p>4.1 Normas de control: No existe.</p> <p>4.2 Registro de asistencia Tarjetero de entrada y salida.</p> <p>4.3 Evaluaciones de personal De acuerdo a su desempeño.</p> <p>4.4 Inventario de actividades realizadas Se realiza anualmente.</p> <p>4.5 Actualización de inventarios físicos de la institución: Se realiza anualmente.</p> <p>4.6 Elaboración de expedientes administrativos Se realiza basándose en las necesidades internas y externas.</p>
<p>5. SUPERVISIÓN</p>	<p>5.1. Mecanismos de supervisión A través de jefes de superintendencia.</p> <p>5.2. Periodicidad de supervisiones Semanal y mensual.</p> <p>5.3. Personal encargado de la supervisión Los jefes de dependencias.</p> <p>5.4. Tipo de supervisión A través de la observancia, conducta y diálogo.</p> <p>5.5 Instrumentos de Supervisión Fichas de observación, cuaderno de notas y cuestionarios o entrevistas.</p>
<p>CARENCIAS DEL SECTOR</p>	
<p>No existe clasificación de identificación histórica de la institución</p>	

VII SECTOR DE RELACIONES

AREA	INDICADORES
1. USUARIOS LOCALES	<p>1.1. Estado/forma de atención a los usuarios: Atención normal al público.</p> <p>1.2. Intercambios deportivos: Se realizan en nivel interno.</p> <p>1.3. Actividades sociales (fiestas, ferias) Se relaciona socialmente con los usuarios a través de la feria del municipio de Jalapa.</p> <p>1.4. Actividades culturales (concursos, exposiciones) La municipalidad realiza exposiciones de artesanías del departamento de Jalapa durante su feria septembrina.</p> <p>1.5. Actividades académicas (seminarios, conferencias): Conferencias y cursos de recursos humanos para distintos grupos de empleados.</p>
2. INSTITUCIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES	<p>2.1 Cooperación Coopera con escuelas primarias del municipio de Jalapa proporcionando personal del servicio (conserjes) brinda apoyo a centros de salud.</p> <p>2.2. Culturales La municipalidad brinda apoyo al Ministerio de Cultura y Deportes en las diferentes actividades programadas.</p>
3. INSTITUCIÓN CON LA COMUNIDAD	<p>3.1. Con agencias locales y nacionales (municipales y otros) La municipalidad de Jalapa se relaciona mutuamente con gobernación, Plan Internacional, FONAPAZ, Consejos de Desarrollo.</p> <p>3.2. Asociaciones locales (clubes y otros) La relación de la municipalidad de Jalapa con asociaciones, permite coordinar actividades que promueven el desarrollo sociocultural de la comunidad.</p> <p>3.3. Proyección Las actividades deportivas, culturales y sociales se ejecutan con la participación de la sociedad jalapaneca.</p> <p>3.4 Extensión: Aldeas, caseríos y zonas del municipio</p>

CARENCIAS DEL SECTOR

No existe organización para capacitaciones a docentes sobre los cuidados del medio ambiente

VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLITICO, LEGAL

AREA	INDICADORES
1 FILOSOFÍA DE LA INSTITUCIÓN	<p>1.1 Principios filosóficos de la institución: Los principios de la municipalidad se enmarcan en la visión y misión.</p> <p>1.2 Visión: Velar y garantizar el fiel cumplimiento de las políticas del Estado, a través de ejercer y defender la autonomía municipal conforme lo establece la constitución política de la República y el Código Municipal.</p> <p>1.3 Misión: La municipalidad de Jalapa es una institución de derecho público, que busca alcanzar el bien común de todos los habitantes del municipio tanto del área urbana como del área rural, comprometiéndose a prestar y administrar los servicios públicos de la población bajo su jurisdicción territorial sin perseguir fines lucrativos.</p>
2 POLÍTICAS DE LA INSTITUCIÓN	<p>2.1. Políticas institucionales: Las actividades realizadas por la municipalidad de Jalapa, conforma un esquema de trabajo diseñado por el alcalde y su consejo municipal donde se aplica la política de: difundir y lograr al máximo las distintas actividades que se realizan.</p> <p>2.2. Estrategias: Las estrategias de la municipalidad se basan en el efectivo manejo de los recursos humanos, materiales y financieros para realizar una buena administración de los servicios públicos.</p> <p>2.3. Objetivos o metas: Velar por la integridad territorial al fortalecimiento del patrimonio económico y la preservación de su patrimonio natural y cultural. Promover sistemáticamente la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes en la resolución de problemas locales.</p> <p>2.4 Sociales Donación de mobiliario Donación de alimentos</p>

	Donaciones económicas
3 INSTITUCIÓN CON LA COMUNIDAD	<p>3.1 Con agencias locales y nacionales (municipales y otros) La municipalidad de Jalapa se relaciona mutuamente con gobernación, Plan Internacional, FONAPAZ, Consejos de Desarrollo.</p> <p>3.2 Asociaciones locales (clubes y otros): La relación de la municipalidad de Jalapa con asociaciones, permite coordinar actividades que promueven el desarrollo sociocultural de la comunidad.</p> <p>3.3 Proyección: Las actividades deportivas, culturales y sociales se ejecutan con la participación de la sociedad Jalapaneca.</p> <p>3.4 Extensión: Aldeas, caseríos y zonas del municipio</p>

CARENCIAS DEL SECTOR
No existe organización para capacitaciones a docentes sobre los cuidados del medio ambiente

GUIA PARA EL ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL LA ELABORACION DE DIAGNÓSTICO

I SECTOR COMUNIDAD

AREA	INDICADORES
1. ÁREA GEOGRÁFICA	<p>1.1 LOCALIZACION El caserío, el Aguacate, aldea buena vista, se encuentra localizada en el municipio y Departamento de Jalapa y limita al Norte con el municipio de mataquescuitla Jalapa, al Sur con sanyuyo; Al Este con El cerro Alcoba, Balam ; Al Oeste con El cerro Arluta.</p> <p>1.2 TAMAÑO El tamaño del caserío el Aguacate, corresponde a kilómetros aproximados</p> <p>1.3 EL CLIMA, SUELO PRINCIPALES ACCIDENTES Es templado, con tendencia a frío, por las zonas boscosas existentes en sus cercanías. El Suelo donde se encuentra cimentada es franco arenoso; entre sus principales accidentes se encuentra el cerro Alcoba, cerro Balam; sobresaliendo el volcán Jumay.</p>

	<p>1.4 RECURSOS NATURALES Se encuentran la variedad de flora como árboles madereros y frutales (ciprés, pinabete, cabo de hacha, cedro, pino, caoba, manzana, durazno, manzanilla, peras, naranja, ciruelas, anonas, granadillas, etc.) así como flores ornamentales; a la vez cuenta con fauna propia de la región (ganado vacuno, bovino, porcino, caballar, caprino, aves de corral, se pueden mencionar además animales silvestres como: conejos, zorrillos, ardillas, palomas).</p>
<p>2. HISTORIA</p>	<p>2.1 Origen El Centro de Educación, del caserío el aguacate Aldea Buena vista, fue fundado el 2 de Enero de 1,986, con el propósito de atender las necesidades educativas de la niñez de la comunidad</p> <p>2.2 Sucesos Históricos importantes Atiende el nivel de educación preprimaria de 4 a 6 años y cuenta con 2 salones medianos, un corredor, cocina, servicios sanitarios (letrinas), un área de pernoctancia, una bodeguita y un patio (área verde), con anexión a la escuela primaria. Cuenta con 10 Maestros, una Directora, que atienden a 171 niños y niñas. Madres y Padres de familia, que están organizados en una Consejo de Padres de Familia; quienes apoyan y colaboran en diferentes actividades para el mejoramiento del establecimiento y atención a estudiantes.</p> <p>.</p> <p>2.3 Personalidades presentes y pasadas María Luisa Sandoval Aguilar. Sonia Vásquez de Gómez. Club de leones. Obras públicas.</p> <p>2.4 Lugares de Orgullo Local Entre los lugares de orgullo local se encuentra el Parque Centenario, el cual posee el monumento a la madre y un área libre que permite disfrutar un ambiente agradable.</p>
<p>3 POLÍTICA</p>	<p>3.1 Gobierno Local Por ser parte del municipio y Departamento de Jalapa, la Aldea Llano Grande se rige por las autoridades de la Municipalidad y Gobernación de Jalapa. Entre las organizaciones civiles-políticas se encuentra el COODE (Consejo Comunitario de desarrollo) y comité de vecinos.</p>
<p>4 SOCIAL</p>	<p>4.1 Ocupación de los habitantes Es la agricultura, construcción, comercio y trabajos domésticos.</p> <p>4.2 Agencias educacionales: escuelas, colegios, otras.</p>

	<p>Dentro de los límites de la Aldea Llano Grande se encuentra el Instituto Cívico Militar Adolfo Venancio Hall y la empresa se semillas Esquejes S.A.</p> <p>4.3 Vivienda (tipos) En la comunidad pueden observarse dos tipos de vivienda, siendo éstas de block y adobe.</p> <p>4.4 Centros de recreación Dentro del perímetro de la Aldea, existen como centro de recreación un parque recreativo con cancha de Fut-bool I.</p> <p>4.5 Transporte En el caserío el aguacate existen líneas de transporte,</p> <p>4.6 Comunicaciones En la comunidad existe telefonía celular de las operadoras Tigo y claro siendo esta ultima quien provee el servicio de televisión por cable en la aldea.</p> <p>4.7 Grupos religiosos Los grupos religiosos predominantes son: la religión católica y la evangélica.</p>
--	--

II SECTOR DE LA INSTITUCION

AREA	INDICADORES
<p>1. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</p>	<p>1.1 Ubicacion El caserío el Aguacate, aldea buena Vista, municipio de Jalapa Departamento de Jalapa</p> <p>1.2 Vías de acceso Sobre la carretera que conduce a Mataquescuitla.</p>
<p>2. LOCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA</p>	<p>2.1 Tipo de Institución (estatal, privado, otras) Oficial</p> <p>2.2 Región, Área, Distrito Oficial, Rural, 21-01-04</p>
<p>3. HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN</p>	<p>3.1 Origen La Escuela Oficial Rural Mixta “María Luisa Sandoval Aguilar”, Aldea Llano Grande, se fundó en el año de 1,955, durante el gobierno de Carlos Castillo Armas.</p> <p>3.2 Fundadores u organizadores</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. María Luisa Sandoval Aguilar. 2. Sonia Vásquez de Gómez. 3. Club de leones. 4. Obras públicas. <p>3.3 Sucesos o Épocas Especiales En el año de 1955 funciona la Escuela en la Aldea el Aguacate, contando únicamente con un aula construida por paredes de block, siendo la primera maestra que llegara a tomar posesión, la profesora María del Carmen Juarez Carias. Transcurridos dos años la profesora María del Carmen Juarez Carias,</p>

	<p>inicia las gestiones para solicitarle a obras públicas la construcción formal de la escuela, la comunidad en agradecimiento por las gestiones hechas por la profesora, la declaran como maestra distinguida y le solicitan al Ministerio de Educación que la Escuela lleve su nombre. En 1,996 fue creado el Centro de Educación construyendo dos aulas con cocina, bodega y pernoctación, está realizada por el FIS.</p>
4 Edificio	<p>4.1 Área Construida El área construida es de un 80% aproximadamente.</p> <p>4.2 Área descubierta aproximadamente El área descubierta equivale al 20%</p> <p>4.3 Estado de conservación El estado actual de la escuela es adecuada para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje.</p> <p>4.4 Locales Disponibles Cuenta con 8 locales disponibles.</p> <p>4.5 Condiciones y Usos Falta áreas verdes y recreativas como de seguridad para los niños y docentes.</p>
5. Ambientes y Equipamiento (incluye mobiliario, equipo y materiales)	<p>5.1 Salones Específicos Cuenta con cinco salones para impartir las clases.</p> <p>5.2 Oficinas Cuenta con una dirección.</p> <p>5.3 Cocina Si cuenta con una cocina amplia.</p> <p>5.4 Comedor No cuenta con comedor.</p> <p>5.5 Servicios Sanitarios La escuela cuenta con tres locales de servicios sanitarios.</p> <p>5.6 Biblioteca La escuela no cuenta con biblioteca.</p> <p>5.7 Bodega Si cuenta con una pequeña bodega para guardar algunos recursos.</p> <p>5.8 Gimnasio No cuenta con gimnasio.</p> <p>5.9 Salón de usos múltiples La escuela aun no cuenta con un salón para usos múltiples.</p> <p>5.10 Canchas No existen canchas.</p>

CARENCIAS DEL SECTOR
Falta de un muro perimetral en el establecimiento

III SECTOR DE FINANZAS

AREA	INDICADORES
<p>1 FUENTES DE FINANCIAMIENTO</p>	<p>1.1 Presupuesto de la nación: El Ministerio de Educación da aproximadamente Q67,480.50 anualmente.</p> <p>1.2 Iniciativa privada: No se cuenta con aporte</p> <p>1.3 Cooperativa: No se cuenta con aporte</p> <p>1.5 Venta de productos y servicios: Sin evidencia</p> <p>1.5 Rentas: Sin evidencia</p>
<p>2 COSTOS</p>	<p>2.1 Salarios Los salarios devengados por los docentes corresponden al tiempo de servicio en educación; el pago de los servicios generales (agua y Electricidad) corresponde a la Dirección Departamental de Educación, Jalapa.</p> <p>2.2. Materiales y suministros: Los suministros y materiales con los que cuenta el establecimiento se subdividen en útiles escolares para los niños y niñas y valijas didácticas para el uso de los docentes.</p> <p>2.3. Servicios Profesionales: Posee servicios profesionales de personal docente y administrativo.</p> <p>2.4 Reparación y construcciones: Si existe utilizando para ello el dinero que el estado brinda a través del fondo de gratuidad</p> <p>2.5 Mantenimiento:</p>

	<p>El mantenimiento del establecimiento educativo está a cargo del estado a través del MINEDUC</p> <p>2.6 Servicios generales:</p> <p>La institución cuenta con servicios de agua potable y energía eléctrica.</p>
<p>3 CONTROL DE FINANZAS</p>	<p>3.1 Estado de cuenta</p> <p>Se realizan auditoría internas por parte de la Dirección Departamental de Educación; a la vez se manejan libros de contabilidad como: inventario, caja y cuentas corrientes, logrando llevar un adecuado control de los ingresos y egresos de la institución.</p> <p>3.2 Estado de cuentas:</p> <p>A diario ingresa la cantidad de veinticinco mil a treinta y cinco mil quetzales que son depositados en el Banco Crédito Hipotecario Nacional.</p> <p>3.3 Disponibilidad de fondos:</p> <p>Únicamente cuando ingresa dinero del fondo de gratuidad cada tres meses</p> <p>3.5 Otros controles:</p> <p>Sin evidencias</p>

<p>CARENCIAS DEL SECTOR</p>
<p>No cuenta con una programación específica para la protección y cuidado de áreas verdes y áreas recreativas</p>

IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

AREA	INDICADORES
1 PERSONAL OPERATIVO	<p>1.1 Total de laborantes: 11 docentes.</p> <p>1.2 Total de laborantes fijos e internos: 6 Docentes fijos</p> <p>1.3. Porcentaje de personal que se incorpora o se retira anualmente: 6 docentes se incorporan anualmente al centro educativo</p> <p>1.4. Antigüedad del personal: 10 años</p> <p>1.5. Tipos de laborantes: Profesionales</p> <p>1.6. Asistencia de personal: 100%</p> <p>1.7 Residencia de personal: Jalapa, Guatemala</p> <p>1.8. Horarios 5 horas diarias</p>
2 PERSONAL ADMINISTRATIVO	<p>2.1 Total de laborantes: 1 docente.</p>
3 USUARIOS	<p>3.1 Cantidad de usuarios: 120 al mes</p> <p>3.2 Comportamiento anual de usuarios: Regular.</p> <p>3.3 Clasificación de usuarios: Clasificación de usuarios por sexo, edad, procedencia Nivel pre primario de 4 a 6 años 20 estudiantes 10 Masculino y 10 Femenino</p> <p>3.4 Situación socioeconómica: En su mayoría los usuarios cuentan con el recurso económico para solventar gastos varios como vestuario, alimentación, salud entre otros</p>
4 PERSONAL DE SERVICIO	<p>4.1 Total de laborantes: 03 docentes</p>

CARENCIAS DEL SECTOR

No existe orientación a las docentes del nivel pre-primario sobre el cuidado y la protección de áreas verdes y recreativas.

V SECTOR CURRICULUM

AREA	INDICADORES
<p>1 PLAN DE ESTUDIOS SERVICIOS</p>	<p>1.1 Nivel que atiende: Nivel pre primario Nivel primario</p> <p>1.2 Áreas que cubre: Nivel pre primario: 5 áreas: Medio Social y Natural Destrezas de aprendizaje Comunicación y lenguaje Educación física Expresión Artística</p> <p>1.3 Programas especiales: Si cuenta con programas especiales</p> <p>1.4 Actividades Curriculares: Excursiones, actividades deportivas, religiosas y socioculturales.</p> <p>1.5 Tipo de acciones que realiza: Atención a los padres de familia, organización del trabajo interno y orientación del personal.</p> <p>1.6 Tipo de servicios: Enseñar, guiar y orientar a los dos niveles educacionales.</p> <p>1.7 Procesos productivos: Conocimientos nuevos a través del Currículo Nacional Base.</p>
<p>2 HORARIO INSTITUCIONAL</p>	<p>2.1 Tipo de horario: Regido de 7:30 am a 12:30 am.</p> <p>2.2 Maneras de elaborar el horario Establecido por la dirección del establecimiento</p> <p>2.3 Horas de atención para los usuarios: No establecidas.</p> <p>2.4 Horas dedicadas a las actividades normales: De 7:30 horas a 12:30 horas.</p> <p>2.5 Tipo de jornada: Matutina</p>
<p>3 MATERIAL DIDÁCTICO MATERIALES PRIMAS</p>	<p>3.1 Número de docentes que confeccionan su material 10 docentes elaboran material didáctico para impartir las diferentes áreas.</p> <p>3.2 Numero de docentes que utilizan textos Todos los docentes utilizan textos educativos para impartir sus clases.</p> <p>3.3 Tipos de textos que utilizan Libros de textos educativos de diferentes áreas que el gobierno proporciona a los centros educativos.</p>

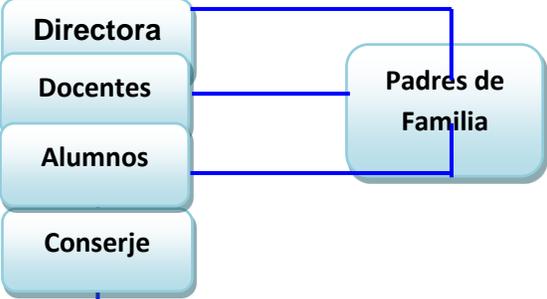
		<p>3.4 Frecuencias con que los alumnos participan en la elaboración de material didáctico. Semanalmente los alumnos participan en la elaboración del material didáctico.</p> <p>3.5 Materias / materiales utilizados Nivel pre primario: Medio Social y Natural Destrezas de aprendizaje Comunicación y lenguaje Educación física Expresión Artística</p> <p>Materiales utilizados Los que se encuentran dentro y fuera de la comunidad.</p> <p>3.5 Fuentes de obtención de las materias. Con ayuda de los docentes y padres de familia también por investigaciones.</p>
4. MÉTODOS TÉCNICAS PROCEDIMIENTOS	Y	<p>4.1 Metodología utilizada por los docentes: Introducción del Curriculum Nacional Base y metodología activa.</p> <p>4.2 Criterio para agrupar a los alumnos Motivación para realizar diferentes actividades.</p>
5 EVALUACIÓN		<p>5.1 Criterios utilizados para evaluar en general: A través de actividades para Mejoramiento en el desenvolvimiento de cada alumno.</p> <p>5.2 Tipos de evaluación: La observación, medición, análisis del desenvolvimiento del alumno.</p> <p>5.3 Características de los criterios de evaluación: Mediante el diálogo de la aplicación de lo aprendido.</p>

CARENCIAS DEL SECTOR

No cuentan con material didáctico para el nivel pre-primario sobre el cuidado y la protección de áreas verdes y recreativas.

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

AREA	INDICADORES
1. PLANEAMIENTO	<p>1.1 Tipos de Planes: Según el tiempo que abarcan los docentes utilizan planes de clase, de unidad y anuales, (corto, mediano y largo plazo)</p> <p>1.2 Elementos de los planes Preprimaria:</p>

	<p>Parte informativa, competencias, contenido, actividades, recursos, indicador de logro, contenido, competencias.</p> <p>Primaria:</p> <p>Parte informativa, competencias, contenido, actividades, recursos, indicadores de logro y evaluación.</p> <p>1.3 Forma de implementar los planes Corresponde a cada docente según las técnicas o métodos de implementación.</p>
<p>2. ORGANIZACIÓN</p>	<p>2.1 Niveles jerárquicos de organización: Directora, Docentes, Padres de Familia, Estudiantes y Conserjes.</p> <p>2.2 ORGANIGRAMA</p>  <pre> graph LR Directora --- Padres de Familia Docentes --- Padres de Familia Alumnos --- Padres de Familia Conserje --- </pre> <p>2.3 FUNCIONES CARGO/NIVEL</p> <p>Director: tener conocimiento y pleno dominio del proceso administrativo técnico pedagógico y de la Legislación Educativa vigente relacionado con su cargo en el centro educativo</p> <p>Docente. Ser orientador para la educación con base en el proceso histórico social y cultural de Guatemala.</p> <p>Padres de Familia: integrar un comité de padres de familia para velar por los procesos educativos.</p> <p>Alumnos: participar en el proceso educativo de manera activa regular y puntual en las instancias, etapas o fases q lo requieran.</p> <p>2.4 2.4 Existencia o no de manuales de funciones. Si cuenta con manual de funciones</p> <p>2.5 Régimen de trabajo.</p>

	<p>Presupuestados y por contrato.</p> <p>2.6 Existencia de manuales de procedimientos Sin evidencia</p>
3. COORDINACION	<p>4.1 Normas de control Reglamento interno de convivencia y disciplina</p> <p>4.2 Registro de asistencia Libro de control de asistencia del personal Docente que labora en la institución</p> <p>4.3 Evaluación del personal A cargo de la directora y supervisor educativo a través de las hojas de servicio.</p> <p>4.4 Inventario de Actividades realizadas Actos Cívicos, Día de la Madre, Día de la Tierra, Día del agua, Día de la Bandera, Carnaval.</p> <p>4.5 Actualización de inventarios Físicos de la Institución Actualización anualmente.</p> <p>4.6 Elaboración de expedientes Administrativos En la escuela se maneja dos tipos de expedientes docentes y de alumnos</p>
4. SUPERVISION	<p>5.1 Mecanismos de Supervisión A través de visitas al centro educativo.</p> <p>5.2 Periodicidad de Supervisión La supervisión es realizada bimestralmente a través del supervisor técnico administrativo.</p> <p>5.3 Personal encargado de la supervisión En el centro educativo se realizan 2 tipos de supervisión a través del supervisor técnico administrativo hacia docentes y directora del plantel, de la Dirección hacia los docentes.</p> <p>5.4 tipo de Supervisión Administrativa y Docente</p> <p>5.5 Instrumentos de Supervisión Fichas de Supervisión Planificación</p>

CARENCIAS DEL SECTOR
Falta de área de recreación para los y las estudiantes del nivel pre-primario

VII SECTOR DE RELACIONES

AREA	INDICADORES
1 INSTITUCIÓN- USUARIO	<p>1.1 ESTADO / FORMA DE ATENCIÓN A LOS USUARIOS</p> <p>La escuela es una institución que proporciona instrucciones, habilidades de todo tipo y es capaz de transmitir determinados valores, interiorizando en sus alumnos normas que fomenten un conjunto de actitudes que se relacionen adecuadamente con su entorno, integrando en su labor a otros miembros de la comunidad escolar, que den respuesta a las necesidades existentes.</p> <p>1.2 INTERCAMBIOS DEPORTIVOS</p> <p>Se trata de realizar juegos deportivos entre otros centros educativos, con agradables sorpresas, donde la rivalidad deportiva convive con la solidaridad y la amistad, enfatizando las relaciones personales e institucionales.</p> <p>1.3 ACTIVIDADES SOCIALES</p> <p>Estas contribuyen al crecimiento cultural del estudiante propiciándole habilidades que le permitan desarrollarse dentro de la sociedad, resaltando la excelencia y calidad, dentro de las actividades sociales destacan actividades Cívicas, Culturales y deportivas, dentro de la escuela.</p> <p>1.4 ACTIVIDADES CULTURALES</p> <p>Es importante realizar con la finalidad de fortalecer y enriquecer la cultura de la región guatemalteca, destacándose los bailes folclóricos, poesía nacional, concurso de cuentos, talleres de artes plásticas (uso de arcilla, papel, plásticos etc.), pintura y escultura.</p> <p>1.5 ACTIVIDADES ACADÉMICAS</p> <p>Se llevan a cabo, seminarios, conferencias, capacitaciones, etc. A cargo de estudiantes graduandos de diversas instituciones educativas del nivel diversificado, a personal docente y alumnado del establecimiento, para mejorar los estándares de calidad en la acción educativa.</p>

<p>2 INSTITUCIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES</p>	<p>2.1 COOPERACIÓN</p> <p>La cooperación entre las instituciones y centros educativos es fundamental para el buen desarrollo de las relaciones institucionales y la calidad educativa, siendo los principales colaboradores, en el desarrollo estructural de la escuela.</p> <p>2.2 CULTURALES</p> <p>Existen relaciones entre Ministerio de Cultura y Deporte, Escuela de educación Física, quienes apoya y promueve todas las actividades socioculturales, que la institución educativa lleva a cabo dentro de la escuela.</p> <p>2.3 SOCIALES</p> <p>Según las expectativas de la localidad, propone lineamientos centrados en las aulas, establecimiento y con proyección a toda la comunidad Educativa, desarrollando líneas de acción que beneficien a la educación de los educandos.</p>
<p>3 INSTITUCIÓN CON LA COMUNIDAD</p>	<p>3.1 Con agencias locales y nacionales (municipales y otros) No existe</p> <p>3.2 Asociaciones locales y nacionales (municipales y otros)</p> <p>Existe comité, dentro de los que se mencionan: Comité Comunitario de desarrollo (COCODE)</p> <p>Club de Leones Jalapa.</p> <p>3.3 Proyección</p> <p>A través de las actividades culturales, sociales y académicas que se desarrollan dentro del centro educativo.</p> <p>3.4 Extensión</p> <p>En Aldea Llano Grande, específicamente en el Municipio y Departamento de Jalapa.</p>

<p>CARENCIAS DEL SECTOR</p>
<p>Falta de equipo para el tratamiento de agua potable.</p>

VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

AREA	INDICADORES
<p>1 FILOSÓFICO DE LA INSTITUCIÓN</p>	<p>1.1 PRINCIPIOS FILOSÓFICOS DE LA INSTITUCIÓN</p> <p>La formación integral y la democratización de la cultura constituyendo los pilares ideológicos, filosóficos, pedagógicos que cimientan y direccionan todas las actividades que se proyectan y se llevan a cabo en la Institución.</p> <p>1.2 VISIÓN</p> <p>Ser una institución de prestigio dentro de la comunidad educativa, donde se ofrezca calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje formando niñas y niños en su área material e inmaterial para que sean conscientes de su realidad cósmica y sean capaces de desarrollar su rol dentro de la sociedad buscando y encontrando oportunidades de superación personal en beneficio de su comunidad.</p> <p>1.3 MISIÓN</p> <p>Somos una institución educativa con historia y experiencia en el campo técnico-pedagógico que pretende desarrollar métodos y técnicas efectivos en el hecho educativo, fundamentando la teoría con bases científicas, aplicando la tecnología y el contexto cultural, étnico y lingüístico de la comunidad en la formación integral de los niños y niñas para que sean creadores y buscadores de oportunidades de desarrollo comunitario.</p>
<p>2 Políticas de la institucional</p>	<p>2.1 POLÍTICAS INSTITUCIONALES</p> <p>Avanzar hacia una Educación de Calidad Implementar un Modelo de Gestión transparente que responda a las necesidades de la comunidad educativa. Aumento de la Inversión Educativa Fortalecimiento de la Institucionalidad del Sistema Educativo Nacional.</p> <p>2.2 ESTRATEGIAS</p> <p>El trabajo con los docentes de aula: El perfeccionamiento</p>

	<p>Implementado</p> <p>Los talleres y los nuevos conocimientos. El acompañamiento en la sala de clases Elaboración de un objetivo institucional:</p> <p>2.3 OBJETIVOS</p> <p>Fomentar el hábito de lectura en los educandos. Realizar actividades que enfatizen el hábito de lectura en los y las niñas del establecimiento. Capacitar a los y las docentes en el desarrollo de la lector-escritura. Mejorar la seguridad vial de los y las estudiantes, así como de quienes se acercan al establecimiento educativo.</p>
<p>3. ASPECTOS LEGALES</p>	<p>3.1 Personería Jurídica Trabaja con aspectos legales.</p> <p>3.2 Marco Legal que abarca la Institución (Leyes Generales, acuerdos, reglamentos, otros) Ley de Educación Ley de Servicio Civil Constitución Política</p> <p>3.3 Reglamentos Internos Reglamento de Evaluación Reglamento de Disciplina o Manual de Convivencia Reglamento interno de E.O.R.M. "María Luisa Sandoval Aguilar" Llano Grande Jalapa</p>

<p>CARENCIAS DEL SECTOR</p>
<p>Falta de drenajes en la comunidad</p>

ANEXO

**NORMATIVO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES,
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**ACUERDO DE:
JUNTA DIRECTIVA, FACULTAD DE HUMANIDADES, PUNTO SEPTIMO
ACTA 25-2006, SESION EXTRAORDINARIA DEL 08 DE AGOSTO DE 2006.**

Capítulo I

DEFINICIÓN Y OBJETIVOS

ARTICULO 1º.Definición. El Ejercicio Profesional Supervisado es una práctica técnica de gestión profesional para que los estudiantes que hayan aprobado la totalidad de cursos y prácticas contenidas en el pensum de estudios de la carrera de Licenciatura correspondiente, mediante un proceso organizado de habilitación cultural, científico, técnico y práctico, contribuyan a que la Universidad de San Carlos, a través de la Facultad de Humanidades, realice acciones de administración, docencia, investigación, extensión y servicio, con el objetivo de retribuir a la sociedad guatemalteca su aporte a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

ARTICULO 2º.Objetivos del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

- 2.1 Realizar el proceso de investigación, planificación, ejecución y evaluación de las actividades con todos los elementos que de una u otra manera se vean involucrados en el mismo.
- 2.2 Evaluar sistemáticamente los conocimientos teórico-prácticos proporcionados al estudiante de la Facultad de Humanidades, durante su formación profesional.
- 2.3 Contribuir a que los estudiantes y las personas con quienes se trabaje, mediante su relación profesional y el conocimiento de la problemática existente, desarrollen su nivel de conciencia y responsabilidad social.

Capítulo II

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

ARTICULO 3º. El EPS. La estructura organizacional del EPS, está conformada por:

- 3.1 Junta Directiva
- 3.2 Decano de la Facultad de Humanidades
- 3.3 Director(a) del Departamento de Extensión
- 3.4 Directores(as) de Departamentos

- 3.5 Coordinador(a) General de EPS
- 3.6 Supervisores(as) de EPS
- 3.7 Asesores(as) de EPS
- 3.8 Revisores(as) de EPS
- 3.9 Estudiantes

ARTICULO 4º. Junta Directiva. Autoridad nominadora y resolutive

- 4.1 Nombra a propuesta del Decano al Director de extensión, Director de Departamento y Coordinador de EPS, Supervisores, Asesores y Revisores.
- 4.2 Resolver casos no previstos

ARTICULO 5º. Decano de la Facultad de Humanidades. Autoridad que establece políticas. Propone ante Junta Directiva al personal que integra la estructura organizacional del EPS.

ARTICULO 6º. Funciones del Decano de la Facultad de Humanidades.

- 6.1 Establece políticas del EPS.
- 6.2 Propone ante Junta Directiva al Director de extensión, Director de Departamento; y Coordinador de EPS, Supervisores, Asesores y Revisores
- 6.3 Autorizar con el Vo. Bo. los nombramientos de Supervisores, Asesores y Revisores de los epeistas a propuesta del Director(a) del Departamento de Extensión.
- 6.4 Firma de convenios y cartas de entendimiento.

ARTICULO 7º. Director(a) del Departamento de Extensión. Es el profesional titular nombrado por Junta Directiva para coordinar los procesos de los ejercicios profesionales supervisados a realizar en los departamentos de la Facultad de Humanidades, a través del Coordinador General de EPS, de los Supervisores, Asesores y Revisores del EPS.

ARTICULO 8º. Funciones del director (a) del Departamento de Extensión:

- 8.1 Conocer el plan general de actividades del EPS, para su aprobación, presentado por el Coordinador General de EPS.
- 8.2 Resolver problemas administrativos y técnicos que se presenten durante el desarrollo del EPS en los casos que no sean competencia del Coordinador General, Supervisores, Asesores y Revisores del EPS.
- 8.3 Realizar reuniones periódicas con el Coordinador General de EPS, con fines de supervisión, coordinación y evaluación del programa de EPS.
- 8.4 Asignar a los supervisores del EPS en las distintas áreas y especialidades del EPS, con el Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del director del Departamento específico.
- 8.5 Asignar al Asesor correspondiente, con Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del Director del Departamento específico.

- 8.6 Asignar al Comité Revisor de informe final correspondiente, con Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del director del Departamento específico.
- 8.7 Coordinar áreas de trabajo, conjuntamente con el Coordinador General de EPS.
- 8.8 Dirigir conjuntamente con el Coordinador General de EPS, el diseño y elaboración de materiales de investigación, supervisión y otros que sean necesarios.
- 8.9 Establecer coordinación con instituciones de servicio y organismos docentes, encargados del EPS de la USAC y otras universidades.
- 8.10 Gestionar recursos para apoyar el proceso del EPS.

ARTICULO 9º.DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS. Son profesionales nombrados por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, para dirigir cada uno de los Departamentos que conforman esta Unidad Académica.

ARTICULO 10º. Funciones de los Directores de Departamentos

- 10.1 Proponer ante la Dirección de Extensión a los Supervisores, Asesores y Revisores del EPS.
- 10.2 Revisar y aprobar conjuntamente con el Coordinador General de EPS, el plan de actividades del EPS del Departamento a su cargo.
- 10.3 Resolver problemas administrativos y técnicos que incidan en el proceso del EPS del Departamento a su cargo.

ARTICULO 11º.Coordinador General de EPS. Es el profesional nombrado por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades para coordinar el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, EPS, según lineamientos del Departamento de Extensión.

ARTICULO 12º.Funciones del Coordinador General de EPS.

- 12.1 Realizar reuniones periódicas con los directores de los departamentos, con el objetivo de planificar, organizar y ejecutar las acciones relacionadas con el proceso del EPS.
- 12.2 Convocar a los Supervisores, Asesores y Revisores de cada departamento a reuniones ordinarias y extraordinarias para informar y ser informado de los avances del proceso del EPS.
- 12.3 Solicitar a los Supervisores, Asesores y Revisores de cada departamento, informes relacionados con sus funciones.
- 12.4 Mantener comunicación con los Supervisores de cada Departamento para coordinar programas de actividades de planificación, ejecución y evaluación de sus áreas de trabajo.
- 12.5 Coordinar áreas de trabajo de los supervisores del EPS, conjuntamente con el Director de Extensión.
- 12.6 Informar periódicamente al Director(a) del Departamento de Extensión acerca de los avances del proceso de EPS de todos los departamentos de la Facultad de Humanidades.

- 12.7 Participar en reuniones periódicas con el Director de Extensión con fines de supervisión, coordinación y evaluación de proceso de EPS.
- 12.8 Coordinar el diseño y elaboración de materiales de investigación, supervisión y otros que sean necesarios, conjuntamente con el Director de Extensión.
- 12.9 Aprobar los informes del Ejercicio Profesional Supervisado para efectos de cierre de pensum.

ARTICULO 13º.SUPERVISORES DEL ESP. Son profesionales nombrados por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, según propuesta de los Directores de cada Departamento para realizar funciones de supervisión a los proyectos del EPS que se realizan en las diferentes instituciones y comunidades, tanto en sede central como en los diferentes departamentos de la República de Guatemala.

ARTICULO 14º.Funciones de los Supervisores de EPS.

- 14.1 Mantener comunicación con el Coordinador General de EPS y con los Asesores del EPS del área geográfica a donde han sido asignados.
- 14.2 Presentar el plan de visitas de supervisión al Coordinador General de EPS.
- 14.3 Llevar el control escrito de cada visita, con las respectivas firmas de las autoridades responsables en cada una de las instituciones o comunidades.
- 14.4 Presentar informes de avance e informes finales de su actividad, al Coordinador General de EPS.
- 14.5 Presentar sugerencias al Coordinador General del EPS, que mejoren el proceso respectivo.

ARTICULO 15º.ASESORES DEL EPS. Son los profesionales nombrados por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades a propuesta del Decano, según nómina que presenta el Director(a) del Departamento de Extensión, proveniente de los Directores de Departamento, para realizar en acción directa con los estudiantes, el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, de acuerdo con las especialidades en las carreras que sirve la Facultad de Humanidades.

ARTICULO 16º.Funciones de los Asesores

- 16.1 Solicitar al estudiante asesorado, la copia de Constancia de Participación de la Propedéutica del EPS, la cual no deberá tener más de un año de vigencia.
- 16.2 Aprobar los planes presentados por los estudiantes que se le hayan asignado, acerca de las distintas fases del EPS.
- 16.3 Velar porque los estudiantes realicen los planes de trabajo presentado.
- 16.4 Llevar el registro de asesorías y evaluaciones de cada fase, informes de avance, tanto individual como de grupo.
- 16.5 Visitar periódicamente al estudiante para conocer su accionar y darle las orientaciones técnicas correspondientes.
- 16.6 Evaluar cada una de las fases de EPS de los estudiantes a su cargo.

- 16.7 Presentar sugerencias al Coordinador General de EPS, que incidan en el plan general de actividades y otros aspectos vinculados EPS.
- 16.8 Orientar a los estudiantes en las diversas áreas para realizar el EPS.
- 16.9 Resolver con el Coordinador General del EPS, los problemas de los estudiantes que reincidan en faltas al normativo.
- 16.10 Orientar a los estudiantes respecto a la individualidad de sus informes, en proyectos conjuntos, en cuanto a la estructura, contenido, forma, fondo ortografía y redacción de los informes finales.
- 16.11 Asistir a las reuniones periódicas ordinarias y extraordinarias, convocadas por el Coordinador General del EPS, con el objetivo de actualizarse en la información relacionada con el EPS, en las líneas de acción de su departamento, para orientar a los estudiantes en la realización de proyectos que la situación actual requiera.
- 16.12 Emitir dictamen de aprobación del informe final par solicitar nombramiento de comité Revisor al Departamento de Extensión.
- 16.13 Devolver al Coordinador General del EPS aquellos nombramientos de Asesoría, que tengan más de 6 meses de haber sido recibidos y cuyos estudiantes no se hayan presentado a recibir algún tipo de información.
- 16.14 Rendir informes mensuales al Coordinador General del EPS, acerca de los avances que han tenido los estudiantes asignados, en cada una de las fases de EPS.

ARTICULO 17º.Los Revisores. Son los profesionales del EPS, nombrados por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, a solicitud de los Directores de Departamento, encargados de revisar el informe final, presentado por los estudiantes con dictamen favorable del Asesor respectivo.

ARTICULO 18º.Funciones de los Revisores de informe final del EPS. Cumplir con el término administrativo para emitir dictamen, según fecha de nombramiento, previo a cumplir con o requerido.

- 18.1 Cumplir con el plazo administrativo, para emitir dictamen, según fecha de nombramiento.
- 18.2 Revisar el contenido del informe en cuanto a la estructura y la forma de presentación, de acuerdo con los requisitos establecidos por cada Departamento.
- 18.3 Emitir dictamen para proceder a solicitud de examen.
- 18.4 El revisor debe devolver por escrito al Asesor, el informe que revisa, en el caso de que no se apegue a los requisitos de asesoría establecidos por cada Departamento.

Capítulo III

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

ARTICULO 19°. Requisitos del estudiante para realizar el EPS

- 19.1 Estar legalmente inscrito en la USAC
- 19.2 Haber aprobado la totalidad de cursos del pensum de estudios de la carrera de Licenciatura correspondiente, para efecto de graduación.
- 19.3 Haber aprobado los cursos hasta el 8°. Ciclo, cuando sea el EPS para efectos de cierre.
- 19.4 Ser graduado de Profesor de Enseñanza Media o en carrera técnica, cuando sea requisito para la Licenciatura.
- 19.5 Inscribirse en el Departamento de Extensión de la Facultad de Humanidades de la USAC para realizar el EPS.

ARTICULO 20°. Funciones y responsabilidades del estudiante.

- 20.1 El estudiante está obligado a acatar y respetar este normativo.
- 20.2 El estudiante computará 200 horas mínimo de Ejercicio Profesional Supervisado, para efecto de graduación, o para cierre de pensum, siempre y cuando haya cumplido con los objetivos y metas institucionales.
- 20.3 El estudiante no podrá abandonar la práctica del EPS, salvo motivo debidamente justificados.
- 20.4 El estudiante deberá presentar el plan de su proyecto y horario de práctica, así como la copia de la constancia de participación en la propedéutica del EPS, al Asesor nombrado, a más tardar 6 meses después de la fecha de recepción del nombramiento, de lo contrario, deberá iniciar nuevamente el trámite de nombramiento de Asesor en caso de EPS, para efectos de graduación, para cierre de pensum deberá asignarse nuevamente el curso.
- 20.5 El estudiante deberá mantener una conducta apegada a los principios de la ética profesional.
- 20.6 Al terminar el EPS, el estudiante contará con un máximo de seis (6) meses calendario para elaborar el informe final y entregarlo al Asesor. Después del tiempo establecido, se considera invalidada la práctica.
- 20.7 Por causas válidas, el estudiante podrá hacer cambio de institución o comunidad hasta un máximo de dos veces.
- 20.8 El estudiante deberá presentar al Asesor el informe respectivo al terminar cada una de las fases del EPS para obtener la probación correspondiente y no podrá excederse de un mes calendario para iniciar la fase siguiente.
- 20.9 El estudiante no podrá abandonar el EPS en ninguna de las fases respectivas sin haberlo informado por escrito a su Asesor, con la justificación necesaria.
- 20.10 El estudiante no puede iniciar el EPS sin un Asesor nombrado.

ARTICULO 21º. Causas para invalidar el EPS

- 21.1 Cuando sin motivo justificado ni aviso oportuno al Asesor, el estudiante se ausentare de la sede de práctica, en cualquiera de las fases del EPS.
- 21.2 Cuando el estudiante no presente informe de cada fase al Asesor asignado, según los plazos estipulados en este normativo.
- 21.3 Cuando no presente el informe final escrito en el tiempo estipulado.
- 21.4 Cuando se comprueben faltas a la ética profesional
- 21.5 Cuando las fases del proyecto no respondan a los lineamientos de la práctica del EPS.
- 21.6 Cuando el estudiante realice su EPS en la institución donde labora.
- 21.7 Cuando el estudiante realice su EPS en instituciones privadas lucrativas.

ARTÍCULO 22º. Fases del EPS

El período del EPS será dividido en las siguientes fases:

- 22.1 La fase Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado es obligatoria para todas las carreras de licenciatura. Esta fase tendrá una validez de un año calendario. Después de este plazo, el estudiante deberá actualizar la propedéutica.
- 22.2 La fase de Investigación, Diagnóstico o Estudio Contextual de la institución y/o comunidad en la cual el estudiante realizará el EPS, con base en el plan previamente aprobado por el Asesor. Al finalizar esta fase, el estudiante deberá elaborar el informe respectivo, el cuál será presentado al Asesor para su aprobación.
- 22.3 La fase de elaboración de la Fundamentación Teórica o Investigación Bibliográfica, la cual es afin para las carreras de licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, Ciencias de la Educación, Investigación Educativa y Educación Intercultural, Arte, Bibliotecología, Filosofía y Leras. Al finalizar esta fase deberá ser presentada al Asesor para la respectiva aprobación.
- 22.4 La fase de elaboración del plan general del proyecto, diseño del proyecto, perfil del proyecto o plan de acción de la intervención, según su especialidad, la cual deberá ser aprobada por el asesor.
- 22.5 La fase de ejecución o intervención del proyecto, consistirá en la realización de todas las actividades descritas en el cronograma de actividades en los tiempos establecidos y con los recursos enunciados, ordenadas de acuerdo con los lineamientos establecidos en cada Departamento. El informe de esta fase deberá se aprobado por el Asesor.
- 22.6 La fase de evaluación del proyecto, la cual recopilará el procedimiento de evaluación de cada una de las fases, con su respectivo informe aprobado por el Asesor.

22.7 La fase de elaboración del informe final del proyecto. El asesor aprobará esta fase y emitirá dictamen favorable para nombrar comité revisor, en caso de EPS para graduación. Para efectos de cierre pensum el informe es requerido para aprobar el curso, debe ser presentado el informe final al coordinador del Ejercicio Profesional Supervisado para su aprobación.

ARTICULO 23º. Sedes para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado.

- 23.1 Instituciones de media o alta gerencia, así como comunidades u organizaciones que geográficamente permitan realizar un proceso de supervisión continuo.
- 23.2 El EPS no puede realizarse en la institución donde labora el estudiante ni en instituciones privadas lucrativas.
- 23.3 Son válidos los EPS en escuelas preprimarias, primarias o en institutos de educación básica y diversificada y otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales, considerada Patrocinadas para efectos de este normativo, cuando los proyectos se generan de organismos que tengan injerencia educativa, social, cultural.

Capítulo IV

EVALUACIÓN

ARTICULO 24º. Evaluación, para efectos del EPS, es el proceso de análisis crítico y toma de decisiones respecto al desarrollo de cada una de las etapas acorde a los objetivos de las mismas.

ARTICULO 25º. Características de la evaluación.

- 25.1 La evaluación de las fases del EPS la realizará el supervisor asignado.
- 25.2 Una vez validado el EPS, el Asesor entregará constancia de fecha en que finalizó el proyecto, para preparar el informe final.
- 25.3 El informe final de EPS recibirá la aprobación del Asesor.
- 25.4 La evaluación será de acuerdo al expediente que se lleve de cada estudiante.
- 25.5 La evaluación se realizará sistemáticamente a través del proceso de Asesoría.
- 25.6 Se evalúan las diversas fases según lineamientos dados de acuerdo a los objetivos de cada una.
- 25.7 Para la evaluación del estudiante del EPS se utilizarán diferentes técnicas y procedimientos.
- 25.8 Para la aprobación de las diferentes fases del EPS se tomará en cuenta la opinión de todas las personas e instituciones que hayan participado directa o indirectamente en el desarrollo del plan general.

Capítulo V

DISPOSICIONES VARIAS

ARTICULO 26°. Este normativo podrá ser modificado por Junta Directiva de la Facultad, de acuerdo a las circunstancias en que se desarrolle la práctica del EPS.

ARTÍCULO 27°. Las modificaciones a este normativo podrá proponerlas el Director del Departamento de Extensión, en consenso con Directores de Departamento y Coordinador General de EPS.

ARTÍCULO 28°. El cumplimiento del contenido de este normativo es responsabilidad de los involucrados en el Ejercicio Profesional Supervisado de los diferentes Departamentos de la Facultad de Humanidades.

ARTÍCULO 29°. Los casos no previstos en este normativo serán conocidos y resueltos por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades.

EL INFRASCRITO DIRECTORA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA ANEXA A E.O.D.P “CASERÍO EL AGUACATE” JORNADA MATUTINA, NIVEL PRE PRIMARIO DE LA CIUDAD DE JALAPA, HACE CONSTAR: QUE TUVO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS AUXILIAR NO. UNO EN DONDE APARECE EL ACTA NO. CINCO – DOS MIL TRECE FOLIOS DIECISÉIS Y DIECISIETE LA QUE LITERALMENTE DICE:-----

Acta No. 05-2013. “En Caserío el Aguacate, Aldea Buena Vista, Jalapa, departamento de Jalapa, siendo las quince horas en punto del día treinta de agosto del dos mil trece, en el lugar que ocupa la dirección de la Escuela rural mixta “Caserío el Aguacate”, Jornada matutina, Nivel pre-primario, Reunidos la Directora Sonia Estela Lima Bonilla, la PEM victoria del Carmen Avalos Juárez epesista de la Facultad de Humanidades, de la universidad de San Carlos de Guatemala, sección Jalapa y secretario quien toma nota para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** La directora tiene a la vista la solicitud para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de fecha uno de abril de dos mil trece, la directora felicita a la epesista por el proyecto realizado el cual consistió en la elaboración de **cincuenta guías sobre cuidado de los Bosques dirigida a estudiantes y docentes del nivel pre primario**, la cual fue aceptada y valorado su esfuerzo. Así mismo la PEM Victoria del Carmen Avalos Juárez agradece a la directora por el apoyo en la ejecución de dicho proyecto. **SEGUNDO:** No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha media hora después de su inicio; firmando para dejar constancia los que en ella intervenimos **Damos Fe.** -----

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE EL INTERESADO CONVENGAN EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND MEMBRETADA TAMAÑO CARTA A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL TRECE.

Sonia Estela Lima Bonilla

Directora

CROQUIS DEL DEPARTAMENTO DE JALAPA



Proporcionado por: Municipalidad de Jalapa; oficina Municipal de Planificación, Plan Operativo Anual 2008 -2012. Pág. 15.

MAPA DEL DEPARTAMENTO DE JALAPA



